Visión 360

PERIODISMO GLOBAL

DOMINGO 13 AL SÁBADO 19 DE OCTUBRE DE 2024 | AÑO I | N° 18 | 64 PÁGINAS | Precio en todo el país Bs 7.-

Caso Golpe I: hay 4 prófugos, 3 en prisión y uno que pide refugio

Este lunes se inicia el juicio oral en el proceso que comenzó hace cinco años y en el que hay ocho acusados de la comisión de siete delitos. Un abogado y activista advierte que llegará a instancias internacionales. » PGS. 4-5 «



FOTO: MARCO BELMONTE / VISIÓN 360

HELADOS QUE SUBEN VENTAS CON EL FRÍO

Durante el invierno, aumenta el consumo de los tradicionales sorbetes Splendid, Frigo y los de canela. » PGS. 10-11 «

Las mujeres emprendedoras ganan terreno en todos los rubros

Desde la industria hasta la gastronomía, destacan por su trabajo y tenacidad. El 95% de las empresas son micro, pequeña o mediana y, de estas, el 70% es liderado por mujeres. » PGS. 18-20 «

2025

El Alto, la segunda urbe más poblada, se encuentra en la mira de los políticos

» PGS. 8-9 «

CINE



FOTO: IMDB

De 1966 a 2024, conozca a los 26 artistas que dieron vida al Joker

» PGS. 22-23 «

ELIMINATORIAS

¿El último baile de Lio Messi frente a Bolivia será el martes en Bs. As.?

» SPORTS 360 «

ENTRETENIMIENTO



Los suplementos Pasatiempos 360 y Qamasa junto a esta edición

Visión 360

Edificio René Zavaleta, donde está la dirección de la carrera de Comunicación de la UMSA.

Los dos sectores anunciaron procesos

Comunicación de la UMSA: entre acusaciones de corrupción y tráfico de notas

FOTO: CARLOS QUISBERT / VISIÓN 360

VENTA de carga horaria, modificación de puntaje o manipulación indebida de documentos son algunas de las acusaciones que intercambiaron el decanato y la dirección de la carrera.

Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com



La Paz

La carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) se encuentra en el ojo de la tormenta. Desde la anterior semana el director interino, Arturo Sarabia, denunció varios casos de corrupción por parte del decano, Edgar Pomar, y otros docentes. Por su parte, las autoridades rechazaron las acusaciones y anunciaron procesos al denunciante.

"Hay una serie de manoseos en el nombramiento de los docentes. Hay profesores a los que les rebajan en sus evaluaciones 10 puntos, ocho puntos; pero también hay quienes reciben un puntaje mayor sin mérito alguno", indicó Sarabia, quien ocupa el cargo desde hace dos meses.

El comunicador y abogado también denunció en medios de comunicación que autoridades de la facultad venderían cargas horarias o comprometerían "pegas" a postulantes. Estos, a su vez, deberían apoyar las medidas que tomen tanto el decano Pomar como J. I., quien es uno de los docentes de la carrera.

Asimismo, Saravia aseguró que un dirigente alteró la forma de evaluación de la elección de los representantes de los docentes para el Consejo de Carrera, para así beneficiar a personal cercano a las autoridades de la facultad.

"El 17 de julio de este año se realizaron las elecciones para los dirigentes, los docentes que deben conformar el Consejo de Carrera y el Consejo Facultativo. La norma dice que el docente más votado será el titular y el siguiente, el interino, el suplente. Pero no, no lo han hecho así. Se han agarrado de un abogado que fue expulsado de Derecho, para crear una plancha que beneficie a dos personas, que ocuparan los mismos cargos en los dos consejos, aunque cambiando de posición (uno es titular en uno de los consejos y suplente en el otro, y viceversa)", agregó.

Su atención se centró en este problema, debido a que dos de los docentes perjudicados, por la manipulación de la puntuación, presentaron su denuncia ante la Unidad de Transparencia de la universidad paceña.

Presente.-

Ref.: Solicitud de información en relación al Caso Nº 64

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de hacer referencia a la nota de 30 de septiembre de 2024, por el que, se remitió a esta unidad, una copia de la denuncia[1] de los Sres. Federico Zelada Bilbao y Juan Freddy Chipana Gutiérrez **("denunciantes")**, en contra de los miembros de la Comisión Evaluadora[2], por presuntas irregularidades ocurridas en la Convocatoria para Docentes Interinos de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, gestión 2024 **("Convocatoria CCS 2024")**.

Sobre el particular, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Universidad Mayor de San Andrés **("UTLCC-UMSA")**, decidió admitir la denuncia por Informe INF/UTLCC/ADM. Nº 035/2024 de 7 de octubre de 2024, al verificar que el mismo cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 22 (I y II) de la Ley Nº 974, concordante con el Artículo 17 (I y II) del Reglamento UTLCC-UMSA; donde, los denunciantes refieren lo siguiente:

- Durante el desarrollo de la Convocatoria CCS 2024, específicamente en las asignaturas de: 1) Legislación y Ética en la Comunicación Social; y 2) de Procesos Históricos, la Comisión Evaluadora habría favorecido de manera irregular al postulante Alejandro Mauricio Estrada Gulberti, con una sobre calificación de 38 puntos, adjudicándole las materias citadas; sin embargo, los denunciantes hacen notar una serie de irregularidades que según ellos no justifica el puntaje otorgado con los documentos presentados por el postulante.
- Asimismo, señalaron que las irregularidades citadas en el párrafo anterior, son de conocimiento del Honorable Consejo Facultativo de Ciencias Sociales **("HCF Ciencias Sociales")**, denunciando indicios de complicidad de dicho consejo.

FOTO: JORGE SORUCO/ VISIÓN360

Denuncia presentada ante la Unidad de Transparencia de la UMSA.

Proceso de selección

Por su parte, Pomar rechazó categóricamente las denuncias. Acusó a Sarabia de buscar protagonismo a costa de la imagen de la universidad y de manipular la información, y a un grupo de estudiantes y docentes.

El decano explicó que su papel en la nominación de docentes y representantes se limita a firmar los documentos que certifican a los seleccionados. Esto se debe a que para la elección las carpetas de los postulantes pasan por varias instancias previas, llegando a él solo los resultados.

"Cuando hay una convocatoria para docentes interinos, se forma un tribunal de méritos, integrado por dos o tres docentes titulares y tres estudiantes de la carrera en cuestión. Primero, se define quiénes estarán habilitados o inhabilitados. Después, comienza la asignación de puntos. Para ello se estableció una tabla con la que se asignan los puntos, dependiendo si el candidato tiene títulos de posgrado -maestría, doctorado, cursos de diplomado y cuántos se cursaron- y se tienen publicaciones sobre la materia", expuso la autoridad.

Cuando se termina esa etapa se procede con informar a los postulantes el puntaje que recibieron, ya que los aspirantes a docentes pueden cuestionar los resultados. Pomar aseguró que el interesado puede indicar los posibles errores que cometieron los evaluadores al analizar sus carpetas de postulación.

Hay una serie de manoseos en el nombramiento de los docentes.

Hay profesores a los que les rebajan puntos; pero también los que reciben un puntaje mayor, sin mérito.

¿Por qué no podemos convocar a las asambleas si no lo ordena el sumo rey de Arabia Saudita (el decano Pomar)?



FOTO: JORGE SORUCO/ VISIÓN 360

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Yo no tengo la potestad de revisar las postulaciones como decano, porque ya lo han hecho los tribunales.

Si alguien considera que el proceso fue injusto, tiene todo el derecho de reclamar.

Las asambleas solo pueden ser convocadas por los consejos de Carrera, de Facultad y Universitario.

"Usted puede no estar conforme, porque siempre hay la posibilidad de que se cometiera un error, debido a la gran cantidad de candidatos. Solo este año se presentaron 175 folders, muchos de ellos con demasiados papeles, a veces llegando a los miles que tienen que revisar los encargados, por lo que siempre hay posibilidades de que se les pase algo".Cuando el docente candidato está conforme con su puntaje sale la publicación final. "Eso no es ningún regalo, porque pasaron por varias instancias. Si alguien considera que el proceso fue injusto, tiene todo el derecho de reclamar y la universidad tiene mecanismos para ello".

En ese sentido, Pomar revirtió la acusación hacia Sarabia. Aseguró que el director realizó un manejo indebido de los folders de los candidatos.

"Por norma, las 175 carpetas que están en custodia de la dirección de carrera (no se pueden manipular) mientras no termine el proceso de contratación. Pero este señor ha entregado folders a otras personas, a solo la simple petición de cualquier docente, para que este pueda revisar la información de su oponente", indicó. Agregó que esto es un delito, puesto que entre los documentos presentados se encuentra información personal importante, desde los certificados de nacimiento, hasta la información legal y financiera del postulante.

También rechazó la acusación de que "se venden cargas horarias" a docentes, a fin de incrementar el salario que reciben. "Yo no sé cómo puede haber venta de carga horaria. La carga horaria nos la da el Consejo Universitario", reveló Pomar. El decano informó que, por eso, "cada facultad, cada carrera, tiene carga horaria fija".

"No podemos cambiar eso, tenemos topes en los horarios. Además, para poder sacar una convocatoria, tenemos que pedir una certificación de cuánto tiempo de clases tenemos. Esto se lo solicita al Departamento de Personal Docente. Solo alguien que no conoce las normas puede hablar de venta de carga horaria".

Sin embargo, las denuncias no se limitan a esos casos. También se manifestaron conflictos respecto a la organización de asambleas, con Sarabia acusando a Pomar de abusar de su poder y este asegurando que el director de Comunicación no cumple con las normas de la casa de estudios.

Reuniones conflictivas

Sarabia convocó a una asamblea de docentes y estudiantes de la carrera de Comunicación, para el miércoles 2 de octubre. El motivo era exponer las denuncias y presentar su punto de vista.

Sin embargo, recibió un comunicado del decanato, el que indicaba que no podía realizar dicha convocatoria. Entonces, Sarabia realizó una reunión más pequeña con los estudiantes y profesores.

"Hemos tenido una serie de asambleas, que fueron prohibidas. ¿Por qué no podemos convocar a las asambleas si no lo ordena el sumo rey de Arabia Saudita (el decano Pomar) que está allá arriba? No, señor, la asamblea es sentarse con estudiantes y docentes para discutir los problemas. Y con el derecho que da la Constitución (Política del Estado) puedo convocar con quien quiera", reclamó Sarabia.

Al final, el director de la carrera pudo realizar una asamblea docente-estudiantil el miércoles 9 de octubre. En esa reunión se emitió una resolución de 12 puntos: rechazar acoso y amedrentamiento del decano a los estudiantes; realizar un proceso a Edgar Pomar; pedir garantías a la rectora para docentes y estudiantes; rechazar un proceso contra Sarabia; declarar estado de emergencia en la carrera de Comunicación; declarar asamblea permanente; ordenar la revisión total de los documentos docentes; rechazo a las elecciones "truchas" a director titular de la carrera; rechazo de exámenes a docentes titulares "truchos" anulados por el Consejo Administrativo Universitario bajo presidencia de la rectora María Eugenia García Moreno; rechazo a la actitud corrupta y cómplice del Centro de Estudiantes de Comunicación Social y la Asamblea Estudiantil; pedir audiencia al Comité Ejecutivo de la UMSA y nombramiento de una comisión docente-estudiantil.

Por su parte, Pomar explicó que Sarabia incumplió las normas universitarias. "Las asambleas solo pueden ser convocadas por los consejos de Carrera, Facultad y Universitario. La autoridad de estas instancias es superior a la de los directores. Lo que hizo ese señor fue, simplemente, una reunión con sus amigos y estudiantes obligados".

Este tira y afloja entre ambas autoridades ya pasó al siguiente nivel. El lunes 7 de octubre, en un consejo facultativo extraordinario se decidió iniciar un proceso interno a Sarabia.

Por su parte, el acusado aseguró no estar preocupado, porque el proceso será una "palestra para continuar con las denuncias". Asimismo indicó que Transparencia le dijo que iniciarán una investigación que tiene posibilidad de convertirse en un proceso penal.

El juicio arranca el lunes y estará a cargo del mismo tribunal que sentenció a Áñez

Caso Golpe I: Cuatro procesados están prófugos, tres en la cárcel y uno pide refugio

CONADE indica que Luis Fernando Camacho no tuvo influencia gravitante en los hechos de 2019, que tienen parangón a lo sucedido en 2003 cuando huyó Gonzalo Sánchez de Lozada.


Marisol Alvarado
malvarado@gmail.com

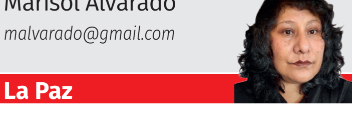
La Paz




FOTO: ARCHIVO APG

Fernando Camacho y Marco Pumari son recibidos en el centro de La Paz, en noviembre de 2019.

Luego de transcurridos cinco años de la crisis política que vivió Bolivia en 2019, este lunes 14 de octubre se instalará el juicio oral del caso denominado Golpe de Estado I, que indaga los hechos previos a la asunción de Jeanine Áñez a la Presidencia del país. En este proceso hay ocho acusados, quienes están presos o prófugos.

Luis Guillén, abogado de Áñez, dijo a **Visión 360** que será el mismo tribunal que sentenció a su defendida el que juzgará este proceso, en el que también está la exmandataria.

De acuerdo con la acusación formal de la Fiscalía, el principal procesado es el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, quien en ese entonces dirigía el Comité Cívico cruceño. Hoy se encuentra detenido preventivamente en el penal de Chonchocoro, en Viacha, precisamente por este caso. Es acusado de la presunta comisión de los delitos de terrorismo, financiamiento al terrorismo, cohecho activo, seducción de tropas, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa y uso indebido de bienes y servicios públicos.

Según la acusación, con el argumento de la existencia de un fraude electoral en los comicios de 2019, Camacho supuestamente apuntó a sustraer a Evo Morales de su mandato constitucional que fenecía en enero del siguiente año. Para este cometido, de acuerdo con el Ministerio Público, se rodeó de otras personas, entre ellas Marco Pumari, entonces líder del Comité Cívico Potosinista (Comcipo), además de efectivos policiales y militares, como también de sus cabezas, que dirigieron sus mensajes a pedir la renuncia de Morales.

Para el presidente del Consejo Nacional de la Democracia (Conade), Manuel Morales, en 2019 lo que hubo fue una insurgencia ciudadana con parangón a lo que ocurrió en 2003, cuando huyó el entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, en este caso lo hizo Evo Morales.

"La protagonista fue la ciudadanía. Camacho no tuvo influencia gravitante luego de dar la carta en Palacio", indicó el activista a **Visión 360**.

Otro de los acusados es Pumari, quien guarda detención en el penal de Cantumarca, Potosí, por la quema del Tribunal Departamental Electoral (TDE).

Fernando López, exministro de Defensa, es otro de los acusados, quien está prófugo de la Justicia. Él tramita su estatus de refugiado en Paraguay.

Los entonces comandantes de la Policía, Yuri Calderón, y de las Fuerzas Armadas (FFAA), Williams Kaliman, también están en este proceso. Sin embargo, ambos están prófugos y se desconoce su paradero, aunque se presume que el último está en Estados Unidos.

Siguen en la lista de los proce-

Presumen la comisión de siete delitos

Terrorismo, financiamiento al terrorismo, cohecho activo, seducción de tropas, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa y uso indebido de bienes y servicios públicos son los siete delitos que se investigaron en la etapa preparatoria del juicio, de acuerdo con la acusación formal del caso Golpe I.

De todos estos delitos el de terrorismo es considerado el más grave en el ordenamiento jurídico boliviano, cuya privación de libertad va de 15 a 20 años.

Este delito consiste en atentar de forma directa a bienes y valores constitucionalmente tutelados, con la consiguiente generación de un estado de terror, pánico y zozobra con la finalidad de implementar una ideología política, religiosa, económica o de cualquier índole. Es el uso de la violencia por un individuo o un grupo con fines políticos o de intimidación. Es subvertir el orden constitucional.

El delito de financiamiento al terrorismo también tiene los mismos años de privación de cárcel que el anterior, además de la confiscación de los fondos y bienes involucrados.

El delito de cohecho activo se entiende como la entrega de una promesa u ofrecimiento de un beneficio a una autoridad o funcionario para influir en su desempeño.

En el caso del delito de instigación pública a delinquir, la pena privativa va hasta dos años y consiste en alentar a las personas a cometer actos ilícitos.

La asociación delictuosa se castiga con hasta dos años de cárcel y tiene que ver con reunirse para cometer ilícitos.

El uso indebido de bienes y servicios públicos tiene una pena de hasta cuatro años y se aplica a los servidores públicos que hacen mal uso de los bienes del Estado.

El delito de seducción de tropas tiene que ver con manipular a militares y policías para que incumplan con su obligación legal.

Datos

GOLPE I. Indaga todos los sucesos previos a la asunción de Jeanine Áñez a la Presidencia de Bolivia, en 2019, cuando en el país se vivió una crisis política.

PROCESADOS. Son ocho las personas enjuiciadas, cuatro civiles y cuatro uniformados. Tres están presos y cinco, prófugos. Cinco tienen sentencia por el caso Golpe II.

DELITOS. Se investigaron siete delitos. La pena más elevada es de hasta 20 años en el caso del delito de terrorismo.

Los procesados en el caso Golpe I

LUIS FERNANDO CAMACHO, GOBERNADOR ELECTO DE SANTA CRUZ
Es el principal acusado en el caso Golpe I. En 2019 fue presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz. De acuerdo con la acusación formal de la Fiscalía, está acusado por terrorismo, financiamiento al terrorismo, cohecho activo, seducción de tropas, instigación pública a delinquir, asociación delictuosa, y uso indebido de bienes y servicios públicos. Está recluido en el penal de Chonchocoro. El 28 de diciembre de 2022 fue aprehendido por este caso, pero a la fecha ya lleva más de cuatro acusaciones.

MARCO PUMARI, EXPRESIDENTE DE COMCIPO
En 2019, cuando ocurrieron los hechos que se investigan, era presidente del Comité Cívico Potosinista (Comcipo). Es considerado autor de los delitos de terrorismo y asociación delictuosa, y uso indebido de bienes y servicios públicos. Junto con Camacho lideró la movilización que derivó en la renuncia del entonces presidente Evo Morales. Desde el 11 de diciembre de 2021 está detenido preventivamente en el penal de Cantumarca, Potosí, acusado por participar en la obstrucción del proceso electoral de octubre de 2019.

FERNANDO LÓPEZ, EXMINISTRO DE DEFENSA
Era hombre de confianza de Luis Fernando Camacho. Según la acusación, durante los hechos de 2019 se trasladó desde Santa Cruz a La Paz donde sostuvo una reunión con el Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA) para consolidar la salida del entonces presidente Evo Morales. Cuando Jeanine Añez asumió la Presidencia del país, López fue nombrado ministro de Defensa. Está acusado por el delito de terrorismo. Fue declarado rebelde. Hoy está en Paraguay donde solicitó refugio político, hecho que frena la extradición que busca el Gobierno.

WILLIAMS KALIMAN, EX CMDTE. FFAA
En 2019 era Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas (FFAA). El 10 de noviembre de 2019 sugirió la renuncia del entonces presidente Evo Morales para pacificar el país, hecho considerado indebido, en la acusación, porque los militares no deliberan. En una posterior entrevista, Kaliman aseveró que lo que se hizo entonces no fue ilegal y estaba dispuesto a ser investigado. Está acusado por el delito de terrorismo. Fue declarado rebelde en el proceso del caso Golpe I. Se presume que está en Estados Unidos. Fue sentenciado a 10 años de cárcel en el caso Golpe II.

YURI CALDERÓN, EX CMDTE. POLICÍA
En 2019 fue Comandante de la Policía Boliviana. Según la acusación de la Fiscalía, en ese rol instó a sumarse al pedido de renuncia del entonces presidente Evo Morales con el objetivo de pacificar el país y respaldó el motín policial que se ejecutó esa vez. Está responsabilizado por el delito de terrorismo. Fue declarado rebelde. En la Policía se emitió su baja definitiva en septiembre de 2021. Cuenta con una sentencia de 10 años en el caso Golpe II. En la actualidad se desconoce su paradero.

JEANINE AÑEZ, EX PDTA. DE BOLIVIA
Durante los hechos de 2019 fue segunda vicepresidenta de la Cámara de Senadores. Posteriormente asumió la Presidencia de Bolivia. De acuerdo con la imputación formal está acusada por el delito de terrorismo en grado de complicidad. Actualmente se encuentra cumpliendo una sentencia de 10 años en el penal de Miraflores, en La Paz, impuesta por el caso denominado Golpe II, que hace referencia a incumplimiento de deberes, y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes por la forma en que asumió el poder.

SERGIO ORELLANA, EXJEFE DE OPERACIONES
En 2019 fue Jefe del Departamento III de Operaciones de las Fuerzas Armadas, encargado de las actividades operativas; por tanto, durante los hechos indagados tuvo conocimiento del movimiento de aviones como el Beechcraft, Learjet y helicópteros del Ministerio de la Presidencia, con lo que contribuyó, según la acusación formal, a los fines de Luis Fernando Camacho de deponer un gobierno legalmente constituido. Está investigado por el delito de terrorismo en grado de complicidad. Cuenta con una sentencia de cuatro años por el caso Golpe II. Se desconoce su paradero.

JORGE FERNÁNDEZ, EXINSPECTOR DE LAS FFAA
Durante los hechos que se indagan se desempeñaba en el cargo de Inspector General de las Fuerzas Armadas (FFAA), cuya obligación era controlar y fiscalizar la adecuada administración de los recursos de propiedad de las Fuerzas Armadas, extremo que, según la imputación, no aconteció y contribuyó a los fines de Luis Fernando Camacho. Está acusado por el delito de terrorismo en grado de complicidad. Fue declarado rebelde. Cuenta con una sentencia de cuatro años por el caso Golpe II.

sados los militares Sergio Orellana, quien era jefe del Departamento III de Operaciones de las FFAA, y Jorge Fernández, quien se desempeñaba como inspector de la institución castrense. Las autoridades desconocen su ubicación.

Añez también está en la lista de los procesados en este caso. Ella cumple una sentencia de 10 años, en el penal de Miraflores en La Paz, por el caso Golpe II, que se refiere al incumplimiento de deberes, y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes, por su asunción a la Presidencia.

Según la acusación formal de la Fiscalía, Añez supuestamente colaboró en 2019 para consolidar un gobierno "ilegítimo", al no poder instalar uno "cívico-militar", que era el propósito inicial.

No obstante, de acuerdo con el presidente del Conade, ambos procesos -Golpe I y Golpe II- no corresponden porque vulneran los derechos de la exmandataria, quien debe ser juzgada, en todo caso, a través de un juicio de responsabilidades.

Además, indicó que tras conocerse las declaraciones del exministro de Justicia Iván Lima y del exjefe de Estado Evo Morales, en sentido de que fue una decisión política ir por la vía ordinaria, ambos procesos deberían anularse.

Guillén explicó que estas declaraciones demuestran que se realizaron actos de intromisión en el Órgano Judicial, que deberán tomarse en cuenta.

Indicó que Añez, además de este atropello, fue también expuesta a extenuantes jornadas de juicio cuando su condición física estaba deteriorada y, ahora, se la sigue sometiendo.

Similar criterio expresó el diputado Pablo Arízaga, de la opositora Comunidad Ciudadana (CC), quien dijo: "Este caso se va a caer en el corto o mediano plazo; este proceso se va a retrotraer y obviamente vamos a asegurar la vigencia de la ley". Agregó que esto ocurrirá a partir de la elección de nuevos magistrados el 1 de diciembre y es más, cuando se cuente con un nuevo gobierno.

Contrariamente, el diputado "evista" Renán Cabezas, del Movimiento Al Socialismo (MAS), demandó celeridad en el proceso para sancionar a los responsables del golpe de Estado de 2019. "Ya deberían sentenciarlos, ya pasaron cuatro años y no hay nada, el Gobierno usa ritmos políticos", sostuvo el legislador.

PUNTO DE VISTA

"El caso terminará en instancias internacionales"

Franco Albarracín, ABOGADO Y ACTIVISTA



Desde el principio el caso, tiene varias irregularidades, desde las notificaciones realizadas de manera incorrecta, de mala fe, hasta las detenciones arbitrarias, como en el caso de Luis Fernando Camacho, inclusive detenciones violentas vulnerando la Constitución y los tratados internacionales. En realidad, este caso está sostenido con base en tipos penales que han sido rechazados por organismos internacionales, específicamente el de terrorismo. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas ya emitió en varias ocasiones un comunicado indicando que el tipo penal de terrorismo en Bolivia es muy vago y ambiguo, y se lo está utilizando para perseguir por razones políticas. Lo mismo dijo en su último informe sobre Bolivia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y lo mismo dijo el rector sobre Independencia de Jueces y Magistrados, García Sayán, de Naciones Unidas.
Entonces, el tipo penal de terrorismo es un tipo penal que no se adecúa a los estándares internacionales de protección a derechos humanos y a la propia Constitución Política del Estado, y es el sostén, es el pilar del caso Golpe I. Entonces, todo este caso está sostenido en un pilar completamente ilegal, irregular. Es un caso que no está adecuado a los estándares internacionales en materia de derechos humanos y no solo eso, sino que de acuerdo con la información, que ya todos conocemos, no existen las pruebas suficientes ni contundentes para demostrar que los acusados han incurrido en delitos de terrorismo y los otros tipos penales. Además de esto, ya varios órganos internacionales han dicho públicamente la falta de independencia del fiscal general, Juan Lanchipa, al igual que la propia estructura del Ministerio Público, por lo que este caso adolece de irregularidades, no tiene ningún sustento legal y claramente va a terminar en instancias internacionales, al final de cuentas siendo sancionado el propio Estado.

Entrevista

Visión 360

LA DIPUTADA de CC sostiene que el MAS continúa en "su implosión y agonía", y que ello derivará en la muerte del partido azul como organización política.

LUISA NAYAR SOSA, segunda vicepresidenta de Diputados

"Tenemos que transitar de la simple oposición a la alternativa seria y viable"



FOTOS: LUISA NAYAR SOSA

La legisladora por Comunidad Ciudadana es la segunda vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

PERFIL

VIDA POLÍTICA · Durante sus años universitarios fue dirigente estudiantil, activista e integrante de plataformas ciudadanas en defensa de los resultados del referendo del 21F.

CANDIDATA · Postuló como diputada en las elecciones de 2019, anuladas por "manipulación dolosa"; y nuevamente en 2020, en las que salió electa para el período 2020-2025.

CARRERA · Nayar es actualmente la segunda vicepresidenta de la Cámara de Diputados (2023-2024). En años anteriores desempeñó el rol de secretaria del Comité de Relaciones Económicas Internacionales.

GESTIÓN · Como segunda vicepresidenta dio a conocer por los medios que el Gobierno, a través del Órgano Judicial, vulnera atribuciones e independencia del Órgano Legislativo.

Paulo Lizárraga A.
paulizal94@gmail.com
La Paz

Luisa Nayar, abogada y diputada por la alianza Comunidad Ciudadana (CC) por el departamento de Santa Cruz, sostiene que la oposición debe "brindar una alternativa al modelo fracasado del populismo autoritario", y en ese marco debe pasar de la resistencia a convertirse en una opción seria y viable.

"Tenemos que transitar de la simple oposición a la alternativa, de la protesta a la propuesta, de la resistencia a convertirnos en una opción seria y viable para el pueblo", asegura la parlamentaria opositora, en entrevista con **Visión 360**.

Bolivia se encuentra a poco menos de un año de llegar a un nuevo proceso eleccionario. Las elecciones generales a disputarse en agosto de 2025 podrán definir a un nuevo mandatario para el país o bien la continuidad del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el poder para el siguiente lustro.

Nayar sostiene, en el mismo contexto, que el partido azul continúa "en su implosión y agonía", lo que lo puede llevar a la muerte como una organización política.

Se cumplieron seis años de CC. ¿Qué rol jugó políticamente la alianza desde 2018?

Principalmente, el de cabeza de la oposición democrática en la resistencia al régimen autoritario de incapaces, corruptos y ecocidas del MAS. Dentro y fuera de la Asamblea Legislativa dimos batalla sin tregua al populismo autoritario que padece Bolivia.

¿Cómo evalúa a CC en este último año, dentro y fuera de la Asamblea Legislativa?

Tuvimos errores y aciertos políticos, pero en el balance, creo que cumplimos con el mandato de nuestros electores, en sentido de luchar sin descanso por la libertad y la democracia. Hubo defecciones y traiciones, pero prevaleció la lealtad, la dignidad y los principios que nos trajeron a la Asamblea y a la política boliviana.

¿Cuál es el rol de la oposición en medio de la pugna interna del MAS?

El de brindar una alternativa al modelo fracasado del populismo autoritario. Tenemos que transitar de la simple oposición a la alternativa, de la protesta a la propuesta, de la resistencia a convertirnos en una opción seria y viable para el pueblo. El MAS seguirá en su implosión, en su agonía y finalmente morirá como organización política. Nosotros debemos tener la madurez y la visión para plantear un nuevo paradigma.

¿En qué momento comienza a notarse los quiebres al interior de CC?

Desde un inicio hubo un pequeño grupo de tránsfugas que velaron por sus intereses, gente descalificada que hace política tradicional, sin principios ni valores.

¿Cuál es la proyección de CC con miras a los siguientes comicios?

Yo creo que la mejor. Soy muy optimista de que podremos generar y construir la alternativa de la que le hablaba hace un momento. Obviamente, lo ideal sería en el marco de la unidad de las fuerzas democráticas, pero eso lo irá marcando el desarrollo de los acontecimientos.

¿Cuál es su postura sobre los incendios forestales?

Estoy profundamente conmovida por las más de 10 millones de hectáreas de bosques quemadas y, sobre todo, por los más de 20 millones de animalitos calcinados, debido a la desidia y la complicidad del Gobierno ecocida del MAS con los pirómanos que están des-

truyendo nuestra flora, fauna y nuestra biodiversidad. Mi postura es franca y frontal: debiera aprobarse de inmediato la Ley Pachamama y abrogarse las leyes incendiarias.

¿Cómo ve el periplo recorrido en el Legislativo para viabilizar las judiciales?

Hasta que no vea a la gente haciendo filas en los puestos de votación y sufragando, seguiré pensando que las elecciones judiciales pueden ser boicoteadas por el Gobierno del MAS.

Ellos no se resignan a que termine la tiranía judicial y harán lo que sea para que se mantengan los autoprorrogados. Contra viento y marea, la Asamblea logró viabilizar las elecciones judiciales, pero creo firmemente que todavía no podemos cantar victoria.

¿Qué se espera de la justicia desde el 1 de diciembre? ¿Un gran cambio?

La verdad es que no. El sistema de elección no es meritocrático y no garantiza que tengamos jueces probos e idóneos. Tenemos que encarar una profunda reforma del sistema judicial en los próximos años; pero eso pasa, en primer lugar, por tener un nuevo gobierno y un nuevo modelo de gestión política, democrático y con la plena vigencia del Estado de Derecho.

Para usted, la pugna entre Evo Morales y Luis Arce ¿es real?

La pugna entre Evo Morales y Luis Arce completamente real, pero por pegas, por prebendas, por corrupción, por el poder. No es una pugna ideológica, ni por principios. Son dos angurrientos, autoritarios, flojos, incapaces y corruptos que pelean por el botín. Así conciben ellos al Estado.

Dentro y fuera de la ALP, CC dio batalla sin tregua al populismo autoritario que padece Bolivia.

El censo fue un vil engaño, para toda Bolivia, pero en particular a quienes vivimos en Santa Cruz.

¿Cómo ve las nuevas acusaciones contra Evo Morales?

Con asco y con desdén. Creo que ese nefasto personaje debería estar, hace tiempo, tras las rejas por asesino, ladrón y pedófilo, pero eso no pasará mientras no tengamos una justicia proba e independiente, con un gobierno distinto al MAS.

¿Está CC abierta a conformar un frente de unidad? ¿aun sin ser protagonista?

Sí, estamos dispuestos a conformar un frente de unidad que sea una alternativa real para enfrentar y derrotar al MAS en las próximas elecciones nacionales. Para nosotros deben ser los ciudadanos quienes, a través de una elección primaria, determinen las candidaturas.

¿Cómo ve los resultados del censo?

Como un vil engaño, un fraude y un insulto a toda Bolivia, pero en particular a quienes vivimos en Santa Cruz. Un proceso amañado de principio a fin, que no merece la más mínima credibilidad. La primera tarea del próximo gobierno deberá ser la realización inmediata de un censo confiable y creíble.

¿Cuál es seguimiento que realiza a los resultados del censo. Como bancada de Santa Cruz, qué medidas se tomaron?

Lamentablemente, la bancada de Santa Cruz no funciona como debiera, pero yo en lo personal he realizado una serie de acciones: peticiones de informe, solicitudes de comisiones, inspecciones al Instituto Nacional del Engaño, reuniones sectoriales a nivel departamental como también nacional.

Mi rechazo a los resultados del censo es tajante y nuestra convocatoria a las instituciones y ciudadanía en general a rechazar y no acatar los resultados del censo trucho y fraudulento del MAS.

¿Tiene el senador Andrónico Rodríguez posibilidades de volver a ser elegido presidente del Senado?

No creo, me parece que este último año de gestión, debido a la división del MAS, se van a recomponer los bloques mayoritarios y tendremos otro tipo de composición política en las directivas de ambas cámaras.

¿Qué representa para usted haber asumido la segunda vicepresidencia de Diputados en esta gestión?

Fue un hito muy importante para mi carrera política, pero fundamentalmente fue una oportunidad clave para servir a la gente que me eligió y mostrar mis capacidades y mi compromiso con el país.

Desde que asumí esta enorme responsabilidad de ejercer el máximo puesto que un opositor puede tener en la Cámara de Diputados, he trabajado sin descanso, incluidos sábados, domingos y feriados para estar a la altura de lo que se me confió. Creo que estamos cumpliendo con el mandato que nos encomendó el ciudadano y realizando actividades innovadoras como "La Vice en la Calle". Con ello, estamos logrando un contacto directo y cotidiano con la gente, que es lo que debe ser la política moderna.

¿Cómo cree que se encuentra la democracia en Bolivia?

La democracia en Bolivia pasa por su peor momento, secuestrada por el populismo autoritario que está a la cabeza del MAS, que ha envilecido la democracia y ha degradado a la actividad política a niveles de inmoralidad nunca antes vistos. Pero cuando más negra es la noche, es porque más se acerca el día. Estamos trabajando para extirpar el cáncer de la incapacidad, la corrupción y el ecocidio que representa el MAS para el país y estoy segura de que, el próximo año, volverán la democracia plena y la libertad para Bolivia.

¿Le gustaría ser candidata en las siguientes elecciones?

Claro que sí, me gustaría, pero en este momento hay problemas más urgentes que enfrentar: la crisis económica, la inseguridad ciudadana, los incendios forestales, la carestía, la falta de dólares, la escasez de combustibles; en fin, mi cabeza no está en las elecciones sino en las necesidades apremiantes por las que está atravesando el ciudadano de a pie.

Santa Cruz y El Alto son las dos ciudades más pobladas de Bolivia. ¿Cómo ve CC electoralmente a ambas ciudades?

Como lo que son, las dos ciudades más pujantes de Bolivia, los motores de la economía. Además, tienen la característica de ser crisoles de la nacionalidad; tanto en El Alto como en Santa Cruz vivimos, trabajamos y nos realizamos millones de bolivianos de todas las regiones. Asimismo, debemos manifestar que Santa Cruz es el departamento de resistencia y de lucha contra los abusos y los embates de la tiranía del MAS. Creemos firmemente que muy pronto también será la vanguardia política de nuestro país.

Hasta que no vea gente haciendo filas, votando, pensaré que las judiciales pueden ser boicoteadas.

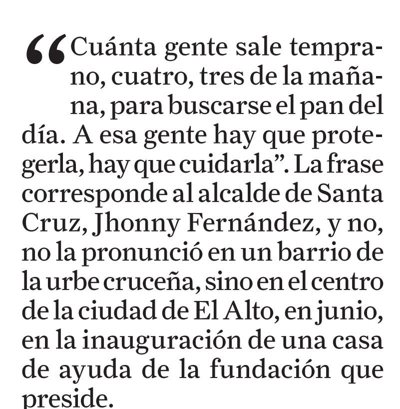


La pugna entre Evo y Arce es completamente real, pero es por pegas, prebendas, por corrupción.

La ciudad es la segunda más poblada de Bolivia, después de Santa Cruz

Políticos ponen la mira en El Alto con casas de ayuda y hasta recorridos en la 16 de Julio

ALGUNOS SE enfocan en estratos que tienen necesidades, otros en sectores comerciales; unos ven a la urbe de una forma diferenciada y otros la perciben en su diversidad.

Pablo Peralta M.
pperalta@vision360.bo


La Paz

“Cuánta gente sale temprano, cuatro, tres de la mañana, para buscarse el pan del día. A esa gente hay que protegerla, hay que cuidarla”. La frase corresponde al alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, y no, no la pronunció en un barrio de la urbe cruceña, sino en el centro de la ciudad de El Alto, en junio, en la inauguración de una casa de ayuda de la fundación que preside.

No es el único caso, otros políticos también pusieron a la urbe alteña en la mira, desde distintas ópticas y enfoques. Vicente Cuéllar, precandidato de Cambio 25, y Chi Hyun Chung, aspirante a la Presidencia, arribaron de forma reciente a la urbe y realizaron un recorrido por su principal centro de comercio, la Feria 16 de Julio. En tanto, cuando la reciente marcha que lideró Evo Morales entró en suelo alteño, el 23 de septiembre, líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), subrayó que estaba ingresando “a la heroica ciudad de El Alto”.

En Comunidad Ciudadana (CC) diferencian entre “El Alto capitalista” y “El Alto inclinado a la izquierda”; y en Súmate, agrupación que lidera Manfred Reyes Villa, perciben a esa ciudad no como “un bloque monolítico imaginado”, sino en la diversidad que tiene.

“Según el último censo, cuyos resultados recién hemos conocido, El Alto es la segunda ciudad más poblada de Bolivia, después de Santa Cruz, y ronda por los 880 mil habitantes, incluso más que La Paz. Entonces, considero que ese sería el actor por el que los políticos tienen interés, porque es el segundo volumen de votantes”, comenta a **Visión 360** el analista Gonzalo Díaz.

Los datos de último censo dan cuenta que después de la urbe cruceña, El Alto emerge como la segunda ciudad más poblada de Bolivia, con 885.035 habitantes. Supera con esa cifra incluso a su vecina La Paz, que registró 755.732 habitantes. En términos de electores, en la urbe alteña estuvieron habilitados para sufragar 703.901 votantes para las elecciones subnacionales de 2021, según datos del Tribunal Supremo Electoral.

Un estudio que realizó el sociólogo Henry Oporto da cuenta que la mayoría de los electores de El Alto se decantaron por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en los comicios de 2009, 2014, 2016, 2019 (elecciones que fueron anuladas) y 2020, con porcentajes que estuvieron por encima del 50%.

En ese trabajo, que titula “El ocaso de un ciclo de hegemonía electoral y la perspectiva de polarización y fragmentación”, Oporto indica que “es el voto alteño el que inclina la balanza hacia el MAS, en elecciones nacionales”; y expresa que el proceso político “se mueve hacia un horizonte de inestabilidad y mayor incertidumbre”, en el que probablemente será cada más difícil vencer por amplias mayorías y luego conservarlas, y también más fácil perderlas.



FOTO: CAPTURA DE VIDEO
Chi Hyun Chung durante su recorrido por la Feria 16 de Julio de El Alto.


FOTO: CAMBIO 25 LA PAZ
Un transeúnte se toma una selfie con Cuéllar en la Feria 16 de Julio, en El Alto.

> *“Lo que falta a El Alto es darle una identidad de una ciudad moderna (...). En la política se hace denotar que El Alto fuera escalera, lamentablemente”.*
> ELENA PACHACUTE, *diputada de CC*



> *“El Alto no es un bloque monolítico imaginado, como simple y sencillamente la segunda ciudad de La Paz, una ciudad aymara. El Alto es ahora muy diverso”.*
> ERICK FAJARDO, *asesor político.*

A la 16 de Julio

Vicente Cuéllar, rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno y líder de Cambio 25, estuvo en El Alto de forma reciente. Sucedió el 18 de agosto, cuando realizó un recorrido por la Feria 16 de Julio, donde conversó con vendedores, compradores, se sacó selfis y difundió un video desde el corazón mismo de ese centro de abasto, al cual destacó.

“Estamos aquí en la ciudad de El Alto, en la feria más grande de Bolivia y una de las más grandes de América del Sur. Estamos precisamente en la Feria 16 de Julio. Según los datos que recogemos, aquí en esta feria se encuentra desde un clavo usado hasta un vehículo de última generación. Es una de las proveedoras de toda Bolivia”, asegura el político en el registro de video.

No fue el único. Chi Hyun Chung, aspirante a la Presidencia, también arribó a El Alto de forma reciente. Ocurrió el 29 de agosto, cuando brindó una conferencia, realizó, además, un contacto con sus seguidores en inmediaciones de la Universidad Pública de El Alto y efectuó un recorrido por la Feria 16 de Julio.

En los registros de video de su llegada se le escucha destacar a la urbe alteña mientras hace su trayecto en ese centro de comercio. “Los alteños han demostrado qué se puede hacer con el trabajo. Es una población que se levanta muy temprano y trabaja hasta tarde”, señala.

Una apuesta

En CC también tienen la mira en la ciudad de El Alto. Elena Pachacute, diputada de esa fuerza, comentó que se busca atraer a los electores de esa urbe tomando en cuenta la “economía naranja” y habla de trabajar en el tema de la identidad alteña. Además, comentó que diferencia entre “El Alto capitalista” y “El Alto inclinado a la izquierda”.

“No tenemos recursos naturales, pero El Alto se basa en ese crecimiento demográfico, emprendedor y la economía naranja que falta socializar queda muy bien a la urbe alteña”, aseguró la legisladora a este medio de comunicación.

Pachacute sostuvo que el MAS supo, de alguna manera, cautivar “con la identidad” a “sectores muy lejanos, muy alejaños” de la urbe, pero subrayó que hay zonas como Ciudad Satélite, Villa Adela o la 16 de Julio que “ya tienen una visión capitalista real”.

“Hay esa visibilidad en ambos sectores y nosotros apuntamos a esa lucha. Entonces, está bien para este sector, tenemos las propuestas, una ciudad industrial, eso es lo que estamos apostando, porque tiene mano de obra cualificada y tenemos que indagar en aquello, buscar ese voto, buscamos ese voto”, expresó.

Su diversidad

Erick Fajardo, asesor de Manfred Reyes Villa, indicó a este medio que El Alto “no es un



FOTO: FACEBOOK DE JHONNY FERNÁNDEZ

Fernández, en un colegio donde entregó 100 bolsas de cemento.

bloque monolítico imaginado, como simple y sencillamente la segunda ciudad de La Paz, una ciudad aymara”. En la actualidad –agregó– es “muy diverso” por la migración que recibió, porque es “un polo de desarrollo, aunque incipiente, pero es un polo de desarrollo y es un polo de economía informal muy atractivo”.

Luego expresó: “Creo que El Alto está pensado desde la perspectiva de Manfred como una entidad social simbólica, a la que, por supuesto hay que darle la mayor relevancia, pero también hay que tener en cuenta de que es parte de una Bolivia que se diversifique cada vez más. No creo que en la visión de Manfred se pueda consustanciar ni Santa Cruz ni El Alto como bloques ni étnicos ni tampoco bloques geográficos”.

El alcalde de Santa Cruz, Jhonny Fernández, arribó a la urbe alteña para inaugurar, el 19 de junio, una “casa Fundamax”, un espacio edificado para brindar asistencia a la población, con atención médica, social y hasta jurídica (en julio se inauguró su comedor popular). El nombre de la fundación hace referencia al padre del burgomaestre, Max Fernández, empresario y político que murió en los 90.

Aquella no fue la única ocasión en la que llegó a El Alto. Fernández, el 8 de agosto, inauguró otra “casa Fundamax”, en el Distrito 8 de la urbe, donde además anunció que el recinto brindaría talleres de capacitación en tejido, repostería y artes, además de ofrecer asistencia legal. Otra visita la realizó en septiembre cuando hizo entrega de bolsas de cemento a dos unidades educativas de la ciudad. Cuando inauguró el recinto, en junio, en sus redes sociales Fernández escribió que este “se instala en El Alto”.

PUNTO DE VISTA

Liberales, colectivistas y hasta conservadores



Gonzalo Díaz
ANALISTA Y PRODUCTOR AUDIOVISUAL

Dentro de El Alto se puede ver facetas o caras dentro de una misma persona, incluso a nivel de grupos de personas. Por una parte, están los que son comerciantes, importadores e incluso muchos contrabandistas, cuya principal actividad que desarrollan es el comercio. Esa dinámica trasciende hasta la gente, desciende desde el gran distribuidor, pasando por intermediarios y llega a los que llevan por las calles y ofrecen. Son los tres niveles que estarían movidos por ese espíritu “empresarial”. La persona que distribuye en las calles debe levantarse muy temprano, a las siete, seis de la mañana, y no solo distribuye en El Alto, también deben moverse hasta La Paz. Ellos tendrían un espíritu liberal capitalista, porque invierten su dinero, venden y obtienen ganancias.

Por otra parte, está el sector comunitario o sea lo colectivo, que todavía permanece en El Alto, tal vez proviene de las provincias, de los pueblos. Aquello se manifiesta con sus juntas vecinales, con sus familias y eso también debe determinar en cómo se comportan electoralmente. Hay que señalar que los que se mueven en el comercio no son los mismos que son dirigentes o los operadores políticos, ellos no necesariamente son comerciantes. Entonces, dentro de ellos quizá prevalezca más el espíritu colectivista.

Ahora bien, me parece que la población de El Alto es muy volátil. Puede ser que una semana apoye a su alcaldesa, y la siguiente semana ya no. Incluso quizá sean rebeldes por naturaleza. Esto tal vez sea una reacción contra la autoridad que hay desde las comunidades o quizá se explica por el respeto que hay antes que nada a las autoridades comunales. Por ejemplo, una autoridad que ellos ven como incluso a nivel núcleo familiar es el padrino de una boda o de un niño, quien es visto como autoridad, el que da consejos. Ese consejo lo toman muy en serio. Ahí está un ejemplo de ese sentimiento de comunidad o de colectivismo.

Son ultraconservadores en El Alto y de ahí se explica la observación a la separación de su alcaldesa. Son cosas que vienen del mundo colectivo, pero al mismo tiempo en la juventud se ve un cambio. Hay un montón de tiktokers que son alteños, que suman miles de seguidores. Entonces, por una parte, son conservadores en lo social, pero son liberales hacia lo tecnológico. Tienen múltiples facetas.

La señora Gladys Azurduy ofrece un helado de canela en la Plaza del Helado.

En invierno es cuando más se vende este producto en La Paz

Los helados tradicionales que combinan muy bien con el frío

FOTO: M. BELMONTE.

HELADOS FRIGO, Splendid o los populares de canela tienen entre 50 y 70 años de vida y tradición en el mercado de La Paz y mantienen su calidad y sabor original.


Marco Belmonte
mbelmonte@vision360.bo
La Paz

Quién diría que invierno, cuando hay un descenso general de las temperaturas, es la época de mayor consumo de helado en La Paz. Empresas tradicionales como Frigo, Splendid, cuyos productos son elaborados con frutas naturales, o los reconocidos helados artesanales de canela que, varias décadas después de su aparición, se mantienen como los preferidos en medio del frío paceño, que no ha perjudicado o cohibido su éxito.

Las características del clima paceño nos regalan sol a partir de media mañana hasta las 17.00, y en invierno no hay nubes y eso incentiva a la gente a consumir helados.

Historias

Con 74 años de vida, Helados Frigo es una tradición en la ciudad de La Paz. Su fundación tuvo lugar en el barrio de Miraflores y se remonta a los años 50, cuando el señor Daniel Mendoza dio impulso a sus heladerías más queridas por los paceños.

Los sabores naturales de sus helados y el famoso sándwich o paquete se mantienen como íconos de los paceños.

El helado, en medio de dos galletas y envuelto en el tradicional papel con la marca Frigo, es una explosión en el paladar con sus sabores de vainilla, chocolate, chirimoya, orejón o el doble (mezcla de dos sabores), entre otros.

Otro helado Frigo famoso es el bombón (helado bañado en chocolate) y que mantiene su popular forro de papel aluminio o simplemente las paletas de agua con múltiples sabores de frutas o los helados barquillo, servidos en su sucursal central de Miraflores y otras agencias abiertas en diferentes zonas.

Como en sus inicios en los años 50, cuando un ejército de los tradicionales heladeros, vestidos con un mandil y gorro blanco con el nombre de Frigo, salían a las calles, hoy en 2024 aún se puede encontrar a estos gritando "heladoooo" en las plazas de la zona Sur, Miraflores, el centro o El Alto, cargando la popular caja donde en su interior se mantiene frío el delicioso helado. Aunque también ahora están los carritos con ruedas.

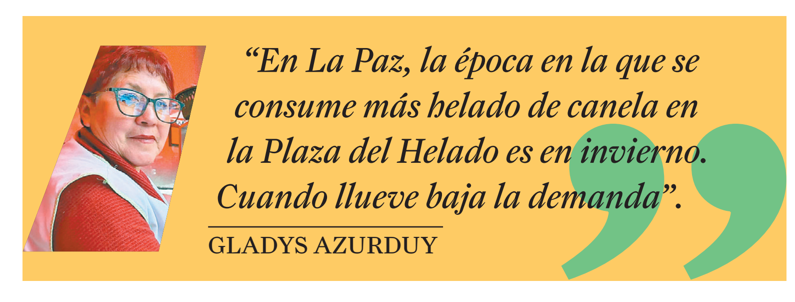
Frigo también se ha expandido y ha abierto sucursales en diferentes zonas como Sopocachi, Los Pinos, Achumani, Irpavi, en El Alto en la avenida Alfredo Sanjinez en Ciudad Satélite, donde los heladeros aún recorren en busca de clientes.

Helados Splendid

Óscar Hevia y Vaca P. y Enrique Campero Castrillo, ciudadanos tarijeños, fueron quienes el 6 de octubre de 1958 dieron nacimiento a Splendid, una las heladerías más reconocidas y queridas por los paceños, con su tienda ubicada en la popular zona de San Pedro. Su filosofía desde entonces es "Transformar la fruta en helado".

Su ubicación fue y se mantiene en la calle Zoilo Flores, casi esquina Nicolás Acosta, aunque con el tiempo también llegó hasta la zona Sur y el pasado 1 de octubre recibió la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial.

La heladería se destaca por su variada oferta de helados conocidos como sorbete, vasito, paquete, bocadito (un helado con cubierta de galleta bañada en chocolate en forma circular), el bombón relleno, bombón especial, bombón piñata, bombón cajita y su popular cassata. También se puede degustar helado en barquillo en múltiples sabores o en vaso. La heladería ha innovado sabores de maní, panetón o mandarina, entre otros.



"En La Paz, la época en la que se consume más helado de canela en la Plaza del Helado es en invierno. Cuando llueve baja la demanda".

GLADYS AZURDUY



FOTO: HELADOS FRIGO

El popular helado sándwich de Frigo, el preferido de la gente.

Heladito de canela

Allá por la década de los años 50, en las puertas del Cementerio General, el helado de canela comenzó a ser una excelente opción para refrescarse para quienes se encontraban de paso por el lugar.

Gladys Azurduy, secretaria de Relaciones de la Asociación de Heladeros de Canela, cuenta que en principio se salía a vender los helados en carritos a los transeúntes que llegaban o pasaban por el lugar y la señora Emma de Costas y su esposo Vicente Costas, y el señor Alejo Quisbert fueron los primeros emprendedores. Es en 1961 que se funda la Asociación y se van sumando otras familias de las cuales los hijos y nietos mantienen la oferta.

En la gestión del entonces alcalde Juan Del Granado se habilita el espacio que hasta ahora se denomina la Plaza del Helado y que está al frente del Cementerio General, detrás del mercado de las flores.

La señora Azurduy dice que se preserva la forma tradicional



FOTO: AMUN

Tienda principal de Helados Splendid en la zona de San Pedro.



FOTO: M.BELMONTE / VISIÓN 360

Un trabajador bate el hielo, sal y canela para obtener el popular helado en el Parque Triangular.

de elaboración del helado de canela, aunque ahora se trae a los puestos de venta, el producto elaborado, ya que ahora no se permite hacerlo en los quioscos.

Este popular helado se fabrica con hielo raspado, agua de canela y sal en unas máquinas artesanales en las que se bate y bate hasta que el helado tome su punto firme. Esta forma de producción aún se observa en los puestos de la Plaza Triangular en Miraflores.

Antiguamente se empleaba el hielo que se traía en moldes desde Chacaltaya, pero ahora eso cambió y se apela al hielo producido por algunas empresas. Se mantiene la tradición de degustar el helado con una empanada o pucacapa.

"Ha subido el hielo, antes costaba cinco bolivianos la bolsa, ahora cuesta 30 bolivianos; y la sal, el molde que antes valía 1,50 bolivianos, ahora está en 7,50", indicó a **Visión 360** la señora Gladys.

Ella cuenta un detalle que pocos conocen. En La Paz la gente demanda más helado de canela en época de invierno, porque el calor que irradia el sol es más fuerte en determinadas horas del día.

También comenta que en verano el consumo se mantiene, aunque baja un poco los días en que llueve.

Azurduy sostuvo que luego de la canela, se comenzó también a elaborar el helado de maracuyá, el de leche, de mango y también de chirimoya.

Son siete puestos que hay actualmente en la Plaza del Helado y cada uno lleva un nombre, algunos de sus mismas propietarias, aunque en varios ya están trabajando los nietos.

El puesto número 5 es de la señora Gladys y le puso por nombre La Flor de la Canela.

La reseña histórica señala que, en el año 1963, un grupo de comerciantes elaboran los famosos helados de canela en la ciudad de La Paz, convirtiendo este producto, con el transcurrir de los años, en un postre tradicional de los paceños y aún hoy se lo sirve con una empanada.

Sin embargo, este famoso helado ha tenido trascendencia nacional y se lo elabora en diferentes departamentos y regiones.



FOTO: FRIGO

El popular helado bombón de Helados Frigo.



FOTO: HELADOS FRIGO EN RRSS.

Un vendedor de Helados Frigo y su cajita con sus productos.

FOTO: H. FRIGO, TOMADA DE V. H. TRILLO EN FOTOS ANTIGUAS LP.

Un tradicional heladero de Frigo por el Cementerio, en 1956-1957.

En el año 2005, el Gobierno Municipal de La Paz, al mando del entonces alcalde Juan Del Granado Cossio, denomina a ese lugar "La Plaza del Helado", como tradición paceña por la concurrencia de la gente hasta ese punto.

Plaza Triangular

El otro punto tradicional para tomar un helado de canela es la Plaza Triangular, donde desde las diez de la mañana se puede observar a los dueños de los puestos y sus trabajadores batir y batir el hielo raspado, con sal y con el jugo de canela.

Este popular producto también es la opción ideal en las tardes de calor para los asistentes a un partido de fútbol o al clásico Bolívar - Strongest en el estadio Hernando Siles, donde varios jóvenes, vestidos con su mandil blanco, recorren las graderías y ofrecen el helado de canela.

Origen

La historiadora Sayuri Loza, en un artículo de opinión publicado en medios de prensa, indicó que el helado de canela tiene su origen en Europa y desde ahí se trae la especia asiática.

Recordó que si se revisan los recetarios del siglo XIV, ya se veía que en esa época se consumían helados de canela, de leche y de agua. "Pero cuando los españoles llegaron aquí y se establecieron junto al Cerro Rico, al ver que conseguir hielo era muy sencillo, empezaron a preparar todo tipo de helados que, además, se conocieron con las *thayas*, tablas de pito de algarrobo, de cañawa y otros cereales, congelados y coloreados con ayrampu. Así que al helado de canela se lo coloreó con esta tintura natural y por eso es de color rosado", señaló.

Después, la costumbre de tomar helado de canela se extendió rápidamente a todo el país; así que se volvió tradición, en especial en lugares fríos donde encontrar hielo era muy sencillo.

Las 4 claves de los helados tradicionales en la urbe

1 **TRADICIÓN.** Helados Frigo es una tradición en la ciudad de La Paz. Su fundación tuvo lugar en el barrio de Miraflores y se remonta a los años 50.

2 **INNOVACIÓN.** Splendid, otra heladería tradicional de La Paz, ha innovado con sabores de maní, panetón y mandarina, entre otros.

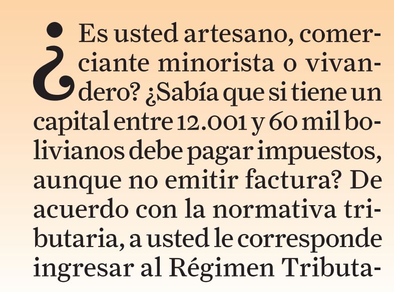
3 **NOVEDADES.** En los puestos de helados de canela, se comenzó a elaborar los helados de maracuyá, de leche, de mango y de chirimoya.

4 **ALZA.** "Ha subido el hielo, antes costaba cinco bolivianos la bolsa, ahora cuesta 30 bolivianos", comentó una vendedora de helados.

Ojo, capitales menores a 12 mil bolivianos no tributan

¿Qué es el Régimen Simplificado y quiénes deben pagar este tributo?

ARTESANOS, comerciantes minoristas y vivanderos pueden acogerse a este régimen, si sus ventas no superan los Bs 184 mil anuales. No se emiten facturas.



Leny C. Chuquimia Ch.
lchuquimia@vision360.bo
La Paz

¿Es usted artesano, comerciante minorista o vivandero? ¿Sabía que si tiene un capital entre 12.001 y 60 mil bolivianos debe pagar impuestos, aunque no emitir factura? De acuerdo con la normativa tributaria, a usted le corresponde ingresar al Régimen Tributario Simplificado (RTS).

Según los datos del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), en Bolivia hay 490.628 contribuyentes inscritos en el Padrón Tributario. Estos se encuentran organizados en cuatro regímenes: Régimen General, Régimen Agropecuario Unificado, Sistema Tributario Integrado y el RTS.

Cada uno tiene sus propias características y particularidades. Estas sirven para diferenciar a los contribuyentes con base en la realidad y la capacidad socioeconómica de su actividad económica.

El RTS alcanza únicamente a personas naturales que se dedican al comercio minorista, venta de alimentos (vivanderos) y artesanos. La carga tributaria en este régimen se determina en función al capital de trabajo y no en función de los ingresos generados.

No emiten facturas con derecho a crédito fiscal y el cumplimiento de su obligación tributaria se enfoca a un monotributo fijo de recaudación que es bimestral. No están obligados a la elaboración de Estados Financieros ni declaraciones juradas mensuales.

En esta edición, **Visión 360** le explica en qué consta este régimen, quienes deben ingresar, qué requisitos debe cumplir y cuáles son sus obligaciones.

1 ¿Qué es el RTS?

Es un régimen especial. Fue creado con el Decreto Supremo Nº 24484, del 29 de enero de 1997 y modificado por el N° 27924 de 2004 y el N° 3698 de 2018. Este decreto estipula cuáles son las actividades que pueden inscribirse en esta categoría.

Este tipo de régimen no emite facturas con crédito fiscal, pero sí tributa de forma bimestral. El monto no se calcula sobre los ingresos o ventas de la actividad económica, sino sobre el capital con el que se trabaja.

2 ¿Para quiénes está contemplado este régimen?

La norma señala que son sujetos pasivos del RTS las personas naturales que realicen con carácter habitual actividades de artesanos, vivanderos o comerciantes minoristas. Se las define de la siguiente manera:

Los comerciantes minoristas son las personas naturales que desarrollan actividades de compra-venta de mercaderías o prestación de servicios en mercados públicos, ferias, quioscos, pequeñas tiendas y puestos ubicados en la vía pública.

En cambio, a efectos de la norma tributaria, son vivanderas las personas naturales que expenden comidas, bebidas y alimentos en quioscos y pequeños locales. En el caso de los artesanos, se refiere a ellos como quienes ejercen un arte u oficio manual, trabajando por cuenta propia en sus talleres o a domicilio, percibiendo por su trabajo una remuneración de terceros en calidad de clientes.

Pero así como la norma define quiénes pueden acogerse, también define quiénes están excluidos: los comercializadores de aparatos electrónicos y electrodomésticos; los que están inscritos en el Impuesto a los Consumos Específicos, en el Sistema Tributario Integrado o en el Régimen Agropecuario Unificado; y los comisionistas, por estar comprendidos en el Impuesto sobre Utilidades de las Empresas.

Cabe aclarar que en el caso de los tres rubros permitidos, se debe cumplir con ciertos parámetros de capital, ingresos y precio unitario.

3 ¿Cuáles son los parámetros?

Para cada actividad hay determinados parámetros a cumplir. Por ejemplo: en el caso de los comerciantes minoristas, el precio unitario de sus mercaderías no puede ser mayor a los 480 bolivianos. Si es que alguno de sus productos tuviera un precio de venta mayor al mencionado, le corresponde pasar al Régimen General.

En el caso de los artesanos, el precio unitario tope es de 640 bolivianos, mientras que para los vivanderos es de 148. Para ambos casos corre el principio de cambio de régimen, si es que sus precios son mayores.

Asimismo, para las tres actividades se tiene un parámetro tope de ingresos de 184 mil bolivianos anuales. Es decir que la suma total de sus ventas de todo el año no debe pasar de esas cifras; si lo hace, le corresponde el Régimen General y no el RTS.

En el RTS no se tributa con base en los ingresos, sino en el capital. Por este motivo, este no debe pasar de los 60 mil bolivianos. El monto de su capital será el que lo ubique en una categoría.

4 ¿Qué documentos se debe presentar para inscribirse?

Para que una persona pueda inscribirse al Padrón Nacional de Contribuyente dentro del RTS, debe presentar: la cédula de identidad vigente, la factura de luz con una antigüedad no mayor a 60 días, un croquis del domicilio y la información sobre su capital, precios y ganancias anuales.

Cabe aclarar que en el caso de la factura de luz y el croquis, pueden solicitarle que sean de la ubicación habitual y de la ubicación fiscal. El domicilio fiscal es el lugar donde se encuentra su negocio y que figurará en sus documentos tributarios; en cambio, el domicilio habitual es el lugar donde usted vive.

En caso de que ambos estén en diferentes lugares, deberá presentar dos facturas y dos croquis, uno por cada domicilio. Pero si ambos se encuentran en el mismo lugar, basta con una factura y un croquis.

Cuando se inscriba, recibirá su Número de Identificación Tributaria (NIT) y tres documentos: el NIT de exhibición, la certificación de inscripción y una tarjeta MASI virtual. Estos documentos son muy importantes, así que debe cuidarlos.

5 ¿Qué tributos se pagan y cuánto?

El RTS agrupa tres impuestos en un solo monto fijo que es cancelado de forma bimensual. Los tres impuestos agrupados son: el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto a las Transferencias (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

Una persona que está inscrita en el RTS si paga su cuota de acuerdo con la categoría que le corresponde, está haciendo el pago de los tres impuestos. Recuerde que la categoría se determina según el capital y esta establece el monto a pagar.

Cabe recordar que en este régimen no se factura por los bienes o servicios vendidos.

6 ¿Qué categorías existen y cuáles son los montos de sus cuotas?

Las categorías del RTS son seis y dependiendo del monto del capital pagan desde 47 bolivianos hasta los 200. Los pagos se hacen de manera bimestral.

Las divisiones están hechas de la siguiente manera: Si su capital está entre los 12.001 bolivianos y los 15 mil, su cuota bimestral será 47 bolivianos y su categoría es la 1. En el caso de que su capital esté comprendido entre los 15.001 bolivianos y los 18.700, la cuota sube a 90 bolivianos y sube a la categoría 2.

Para quienes trabajan con un capital de entre 18.701 bolivianos y 23.500, el tributo bimestral es de 147 bolivianos, la categoría es la número 3. En cambio, si tiene un capital de 23.501 bolivianos a 29.500, el pago del impuesto es de 158 bolivianos y pertenece a la categoría 4.

Entre los montos más altos está el de la categoría 5, que comprende a los capitales desde 29.501 bolivianos a 37 mil, la cuota es de 200 bolivianos. La última, la categoría 6, es para capitales desde los 37.001 bolivianos hasta los 60 mil bolivianos, en estos casos la cuota bimestral es de 350 bolivianos.

Todos estos montos, conforme a la información del SIN, están vigentes fuera de la zona franca. Dentro de la zona franca son menores y van desde los 19 bolivianos en la categoría 1, hasta los 140 bolivianos en la categoría 6.

Según el portal especializado Impuestos Bolivia, si se dedica al comercio minorista, artesano o vivandero con un capital menor a 12 mil bolivianos y tiene ventas anuales menores a los 184 mil, no necesita estar inscrito en ningún régimen.

"Existe un principio tributario que indica que si una persona gana solo para sobrevivir, o sea, lo básico imprescindible para la subsistencia, no puede pagar impuestos. Por eso no existe en la normativa del SIN (desde nuestro punto de vista) esta categoría", dice.

7 ¿Cómo realizar el pago?

Antes, los contribuyentes del RTS debían hacer una declaración jurada en el formulario 4500, y si no se declaraba o se lo hacía fuera de plazo, correspondía una multa por incumplimiento del deber formal. Sin embargo, ahora esto ya no corresponde.

El pago se realiza directamente en una entidad financiera autorizada por el SIN (la lista puede ser consultada en el portal del SIN). Solo se requiere presentar el carnet de identidad vigente o el número de NIT. También lo puede hacer una tercera persona a cuenta del titular.

La fecha de pago es hasta el 10 del mes posterior al bimestre. Por ejemplo: del bimestre enero-febrero, el pago debe ser efectuado hasta el 10 de marzo; si el pago es del período marzo-abril, se debe realizar hasta el 10 de mayo, y así sucesivamente en los seis bimestres del año.

EDITORIAL

Servidores que metan goles



En las últimas dos semanas la batalla oficialista dio un giro probablemente decisivo para los resultados de las elecciones generales de 2025. "Arcistas" y "evistas" saltaron a la yugular de sus líderes, mostrando que su objetivo principal en este momento no es la continuidad del proyecto político, sino conducir el Gobierno que, entre otras cosas, se ha convertido en una tremenda agencia de empleos en la que está infravalorada la capacidad y la experiencia profesional.

Yessica Villarroel Caraballo, una de las protagonistas que más polémica causó en esta vergonzosa batalla masista, contó que su presunta relación con el jefe de Estado comenzó cuando fue citada para ocupar un cargo en la administración pública, y no de consultora o profesional (que no lo es) sino de viceministra de Deportes.

Por lo que ella dijo, tenía los méritos suficientes para asumir ese puesto, que es el que sigue en jerarquía al de un ministro de Estado. ¿Cuál es el mérito que ella considera que la hace merecedora de un cargo de ese nivel? "El respaldo de los nueve departamentos", explicó.

Lo que quiso decir, está claro, es que tenía avales políticos en los nueve departamentos del país, seguramente de las regionales del Movimiento Al Socialismo (MAS) y de sindicatos oficialistas. No se refirió a títulos, ni a experiencia laboral, ni a capacidad comprobada para desenvolverse en esa área. Y lo dijo con la misma naturalidad con la que ahora se reparten los cargos en la administración pública. "Presenté mi carpeta, como cualquier ciudadano", afirmó, quien en sus chats que luego hizo públicos, escribe con una ortografía de estudiante de primaria.

El problema no es ella ni sus aspiraciones, ni su preparación, ni cómo escribe; el problema es que los cargos en el aparato del Estado no pasan por la capacidad, sino por el aval político, el padrinazgo y los vínculos de sangre. El problema es que ya hemos naturalizado ello y que los jóvenes, antes que capacitarse y estudiar más y más para demostrar su valía en una fuente laboral estatal, ahora optan por hacer campaña, formar parte de los cuadros políticos y acumular avales, fotos con los jefes políticos y todo lo que sirva para postular a un cargo.

Y no es que esta práctica sea reciente y exclusiva del Gobierno central, es de siempre y se repite en niveles locales, pero sin duda desde hace 18 años se profundizó en el Ejecutivo hasta llegar a niveles de putrefacción tal, que podemos decir que los funcionarios (la mayoría, no todos) pasaron de ser servidores públicos a descalificados miembros de grupos de choque que se levantan a marchar o hacer cosas peores cada vez que suena el pito del jefe de turno.

Se ha hecho práctica del Gobierno la exigencia del aval político para acceder a un cargo en el aparato del Estado y se ha reemplazado el cuoteo partidario que había antes con el cuoteo político-sindical. Incluso, en la última gestión, se aplicó una política de veto para las personas que trabajaron durante el gobierno de Jeanine Añez, sin importar si lo hicieron por respaldo a esa gestión o simplemente por necesidad y capacidad. Porque sí, y es bueno que lo sepan los políticos, hay miles de bolivianos que simplemente quieren crecer profesionalmente para mejorar sus ingresos cumpliendo al 100% en el lugar donde les toque desempeñar funciones, porque no todos son fanáticos, ni militantes, ni aduladores por conveniencia de azules, verdes, rojos o morados.

> *Alentamos a que los partidos que busquen la Presidencia, promuevan el retorno del mérito para ser funcionario público.*

Por ello, destaca una de las propuestas que en la semana lanzó el empresario y político Samuel Doria Medina en su plan de "Soluciones para Bolivia": el retorno del mérito como criterio de selección de los funcionarios en el sector público.

Alentamos que esta propuesta se replique en todos los frentes que buscarán la Presidencia en las próximas elecciones nacionales, incluido el MAS, porque si el país tiene a los mejores bolivianos en el aparato público seguramente avanzará por mejor rumbo. Con sus distancias, es como en el fútbol, se trata de elegir a los mejores para que metan goles, no a los más fanáticos del club que tienen dos pies izquierdos.

Ojo en tinta

Por **Abecor**



Visión 360 | Periodismo global

Periódico semanal de circulación nacional

Director: BALDWIN MONTERO PLAZA
Editor General-Sports 360: Marco Mejía
Jefes de Redacción: Anahí Cazas y Pablo Peralta
Editoras: Leny Chuquimia y Mirna Echave
Editora multimedia: Alejandra Sánchez Bustamante
Diseño editorial: Edmundo Ángel Morales Cueto

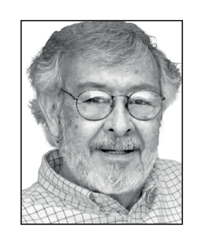
Redacción: Marco Belmonte, Carlos Quisbert, Leny Chuquimia, Mirna Echave, Marisol Alvarado, Fernando Chávez, Jorge Soruco, Wara Arteaga, Paulo Lizárraga, Diego Gonzáles, Marina Mamani, Jorge Asturizaga, Marcos Bonilla y Marcelo Avendaño.

Comercial: Ninoska Ríos y Saúl Gonzales
(+591) 79100817 - (+591) 71554035 - (+591) 2180660

Redacción y Administración: Av. Sánchez Lima esq. C. Fernando Guachalla N° 494 / La Paz. Tel: (591) 70360360



vision360@facebook.com
vision360@instagram.com
vision360@tiktok.com
vision360@x.com
(591) 70360360



Enrique Velazco Reckling

**Investigador en desarrollo productivo*

Bien por las propuestas... pero el diablo sigue en los detalles

Esta semana, Samuel Doria Medina hizo una presentación formal de las soluciones a la crisis que él propone, y unos días después, Ronald Nostas también ofreció un par de sugerencias que coinciden con dos de las identificadas por Samuel: primero, resolver la escasez de dólares, y, segundo, reducir el déficit fiscal.

Las propuestas para superar la escasez de dólares, incluyen medidas para alentar el ingreso de dólares no solo por exportaciones, sino hasta por el financiamiento a ONGS, flexibilizar el tipo de cambio –"unificarlo en 100 días" según Samuel (¿lo haría con dolarización o con flotación?), y captar recursos externos a través de créditos y de la ayuda de organismos bi- o multilaterales de cooperación. Coinciden también en cuanto a la necesidad de eliminar el déficit cortando el despilfarro, la ineficiencia de la administración pública, las subvenciones, y cerrando empresas públicas deficitarias; para lograr el equilibrio fiscal, proponen reducir los gastos y aumentar los ingresos (Samuel: "se gasta sólo lo que se tiene"; Nostas: "mejorar la recaudación tributaria ampliando la base de contribuyentes").

En general, probablemente el 99.9% de las sugerencias de solución a la crisis que empieza a revelarse, coincidirán en estos dos temas. Pero existen demonios escondidos entre los detalles que, como ha sucedido en el pasado, terminan no solo acentuando los problemas originales, sino generando nuevos. Veamos.

Si bien pocos pueden argumentar en contra de aumentar las fuentes y canales de ingreso de los dólares que nuestra economía necesita para su funcionamiento, no tendría mucho sentido hacerlo sin reducir, al mismo tiempo, los canales de fuga o uso de las divisas en importaciones dispendiosas. El promedio del coeficiente de importaciones entre 1990-2005 fue el 27.8% del PIB, entre 2006-2019 aumentó a 35.1%; las importaciones pasaron del 31.2% al 44.4% respecto al consumo total, en tanto que, en relación al consumo de los hogares, aumentaron de 37.2% a 54.8%.

La naturaleza de las importaciones, debería ser identificada y explicada para establecer, si corresponden, también medidas correctivas al (¿mal?) destino de las divisas. De hecho, en nuestro diagnóstico, la combinación de abundancia de dólares, sobrevaluado tipo de cambio, la tolerancia social al contrabando, y hasta la fidelización política de sectores "informales", han sido la causa del cierre de muchas unidades productivas, de la caída en el empleo formal, del nivel de la productividad laboral, y en el desplazamiento de 35% del empleo agrícola hacia el transporte y el comercio (... de alimentos importados). En otras palabras, de poco serviría traer más agua al tanque si su fondo tiene agujeros.

Eliminar el déficit fiscal también tiene sus bemoles. De inicio, en las dos últimas décadas, la teoría monetaria moderna (MMT por sus siglas en inglés), ha recordado a los economistas que el Gobierno, a través del Banco Central, es la única instancia capaz de emitir el dinero de curso legal; en consecuencia, según las identidades contables –verdades por definición, el sector privado solo puede tener ahorros cuando el gobierno opera en déficit. Pero, al margen de esta importante observación, ya en la década de los años 1990 cuando se ajustaba la estructura tributaria en el marco del DS 21060, desde INASET (y FEBOPI) hicimos notar que todos los impuestos indirectos, en general, se trasladaban al precio final de los productos, lo que, primero, encarecía la producción nacional frente a las importaciones (en especial, frente al contrabando alentado por el auge del microcrédito-comercio informal) y, segundo, reducía en la misma medida la capacidad de consumo de los hogares que eran, en última instancia, quienes pagan todos los impuestos.

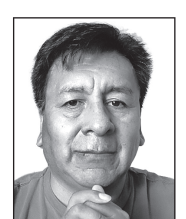
Con datos al 2023, las recaudaciones en efectivo en el mercado interno son del orden de cinco a seis mil millones de dólares (casi igual a ingresos por el gas en su mejor momento). Devolver esta capacidad de consumo a los hogares, a la vez que mejoraría la competitividad de la producción nacional, promovería aumentar el uso de capacidad instalada y creación sostenible de miles de puestos de trabajo: para dar idea de magnitudes, 100.000 puestos de trabajo con tres veces la actual productividad laboral, aportarían dos mil millones de dólares al PIB.

Por estos datos, el tema fiscal/tributario, sin duda, debe ser una parte medular de las reformas para salir de la crisis y repensar el desarrollo productivo. En las condiciones actuales, aumentar recaudaciones solo justificaría más gastos dispendiosos porque "estaría bajando el déficit".

Como provocación adicional al debate, dado que el nivel central emite el dinero, en principio debería usar los impuestos solo como un medio de ajustes y controles macro (recaudar para frenar procesos inflacionarios, o gastar para reactivar la economía), pero no como fuente de recursos de inversión. Esta regla permitiría eliminar el malgasto gubernamental disfrazado de inversiones regionales. Los impuestos a la propiedad, actividad económica, etc., deberían ser de dominio municipal y departamental, niveles que sí requieren recaudar para invertir. Esta sería la base de las verdaderas autonomías, en las que las ETAs asumen un rol protagónico en su desarrollo, con el bono adicional de ampliar y fiscalizar automáticamente la base de "sus" contribuyentes, y planificar su desarrollo en función de sus capacidades reales.

Claramente, reflexionar sobre los dos temas que parecen inicialmente muy concretos, muestra que la realidad es mucho más compleja; hay mucho que corregir, no solo para salir de la crisis, sino para asegurar que a la vuelta de unos pocos años, no volvamos a encontrarnos inermes ante una nueva crisis. Por ahora, celebremos que empiezan a surgir propuestas concretas. Se trata ahora de conformar un amplio y participativo espacio para discutirlas, ordenarlas y complementarlas, exorcizando los demonios ocultos en los detalles velados por diagnósticos muy focalizados.

Con los pies en la tierra



Gonzalo Colque



**Economista*

Diez millones de hectáreas

Al 30 de septiembre del 2024, la superficie quemada alcanzó 10,1 millones de hectáreas en Bolivia, según el último reporte de la Fundación TIERRA. Aunque el fuego seguirá activo en las próximas semanas, esta cifra evidencia que lo sucedido es un desastre ambiental que no tiene antecedentes en la historia nacional.

Teniendo en cuenta que en 2019 se quemaron alrededor de 5,3 millones de hectáreas a nivel nacional, prácticamente, la cifra de este año duplica el registro de hace cinco años. Para conocer la cifra definitiva, tendremos que esperar que concluya la temporada de quemas y que los incendios vayan extinguiéndose con las lluvias de finales de octubre o inicios de noviembre.

Entre otros datos de relevancia, está el hecho de que el 68% del área quemada se encuentra en el departamento de Santa Cruz y el 29% en el departamento de Beni. Esto significa que los incendios ocurridos en otras regiones, incluyendo los del norte de La Paz o Pando, son marginales en comparación con la magnitud del desastre del oriente boliviano. En términos absolutos, el área quemada de Santa Cruz está en torno a 6,9 millones de hectáreas y Beni registró 2,9 millones de hectáreas.

Que el territorio cruceño sea el más afectado no es una casualidad, sino que refleja inequívocamente los nexos directos entre incendios y agricultura de monocultivos a costa de los bosques. El origen de las quemas es el fuego provocado o intencionado; el que se usa para quemar áreas desmontadas en los meses previos. No es la quema tradicional a pequeña escala para sembrar yuca o arroz, sino la conexa al desmonte mecanizado de grandes extensiones. Fundamentalmente, es la conversión de bosques en monocultivos de soya, sorgo y pastos. Y la motivación no es otra que la búsqueda del lucro rápido y fácil a costa de la depredación de la naturaleza.

Una diferencia con respecto a otros años es que las tareas de identificación de los responsables directos se complejizan bastante por la magnitud del desastre. Para empezar, los focos de calor o puntos de inicio del fuego se multiplicaron, lo que desde ya complica las labores de fiscalización y evaluación técnica y jurídica de las quemas. Pero la tarea más desafiante estará a la hora de establecer con precisión cuáles de las propiedades agrarias son responsables directas y cuáles son víctimas del fuego provocado en otras propiedades o regiones.

Además, las afectaciones sobre las poblaciones locales son mucho mayores que lo conocido hasta ahora. Se quemaron casas de familias pobres, sus cosechas, los medios de vida de las comunidades indígenas dependientes de la caza y pesca. Pequeños ganaderos, incluso medianos y grandes, perdieron cientos de cabezas de ganado vacuno, que se murieron en el monte víctimas del fuego. En muchas áreas quemadas, familias, comunidades y propietarios privados no tienen forrajes ni agua para sus ganados. Este tipo de afectaciones no eran comunes en los años anteriores, incluyendo lo sucedido el 2019.

Tenemos que también hablar de la contaminación del aire. Todavía desconocemos cuáles serán las consecuencias para la salud humana a causa de la exposición prolongada al humo.

Las familias de las áreas quemadas sufrieron las peores consecuencias. Las escuelas o unidades educativas fueron cerradas y los centros de salud no estaban preparados para una emergencia sanitaria insospechada. La ciudad de Santa Cruz, aun estando a mayor distancia de las áreas quemadas, estuvo atrapada en una densa humareda por varios días y semanas consecutivas, al grado que también las autoridades educativas cerraron las escuelas por algunos días.

La población cruceña no reaccionó como esperaban muchos bolivianos. Muchos gremios y sectores guardaron un silencio cómplice. El Comité Cívico ni amagó con lanzar una convocatoria para un cabildo de consulta o protesta. Es el peor desastre ambiental de la historia cruceña, pero los cívicos no supieron leer los hechos a la luz de la historia. ¿Qué podría ser más importante que el fuego en Santa Cruz 2024 para convocar a un cabildo? Lo sabremos la próxima vez que los cívicos discursen en el Cristo.

Sería un desacierto seguir intentando explicar el desastre de este año con los mismos criterios de los años anteriores. Algo ha cambiado. Quizá ese algo sea la presencia de nuevos factores explicativos o el mayor peso de fenómenos considerados hasta ahora relativamente marginales como sería la fusión entre la explotación de los recursos naturales, el blanqueo de capitales mal habidos en la agricultura mecanizada y el tráfico de tierras fiscales desde el poder político del Movimiento Al Socialismo (MAS).

No me refiero a todo el agro cruceño, sino a las pugnas por el control de las tierras de las zonas quemadas; esto es la frontera agropecuaria, donde podrían estar formándose economías del agro que, aunque podría estar operando bajo la apariencia de actividades productivas, estarían profundamente ligadas a la ilegalidad y la depredación ambiental.


Los Principales
rtp
Lunes a viernes
14:00

Huellas

ACTRIZ de vocación, gestora cultural por necesidad y pasión, Erika Andia trabaja en diferentes niveles en las artes escénicas. Representó personajes en las tablas y en la pantalla grande, además de formar a nuevas generaciones.

Orgullosa, Erika Andia muestra las máscaras de una nueva obra.

Actriz, directora, dramaturga y gestora cultural

Erika Andia: la mujer de oro del teatro y cine nacional

FOTO: JORGE SORUCO/ VISIÓN360



Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com
La Paz

Existe algo mágico en los actores, ya que tienen la capacidad de dejar atrás su cotidianidad y dar vida. Es lo que atrajo a Erika Andia, quien desde hace tres décadas dedicó su vida a las tablas.

Actriz, directora, dramaturga y gestora cultural, Andia es una de las principales representantes de las artes escénicas en el país. No solo trabaja en sus tres proyectos personales, sino que también colabora con otros artistas, tanto teatrales como de otras disciplinas.

"Tengo un gran problema con decir no", comenta entre risas. "A veces estoy con tanto trabajo que no puedo dormir. Pero, también es una bendición porque me permite trabajar en lo que amo".

Ningún reto es demasiado grande para la protagonista de *¿Quién mató a la llamita blanca?* Ya sea encarnando personajes que son muy alejados de su propia experiencia, hasta asumir el reto de formar a nuevos actores, sin importar la edad de estos, Erika Andia no para ni por un instante.

Una crianza teatral

Una de las razones es que el teatro siempre fue algo muy presente en su vida y la de su familia. Según comenta, el interés en el arte de Talía y Melpómene parte de su bisabuelo.

"Él era tramoyista del Teatro Municipal. Cuando trabajaba llevaba a mi abuela, que creció rodeada de actores, al punto que soñaba con subirse al escenario. Pero en ese tiempo, ni siquiera don Raúl Salmón de la Barra contrataba cholitas de verdad para sus obras".

Ese interés por la dramaturgia llegó a sus padres. Toda la familia acudía continuamente al principal escenario paceño. Así, Andia creció influenciada por las obras de Salmón de la Barra, David Santalla, Tito Landa, David Mondacca y otros. Recibió influencias de su padre, amante de la música y "un actor nato", pero no trabajó en ese arte.

Pero ese interés era, inicialmente, desde el punto de vista de la audiencia. Fue cuando estudiaba en secundaria que comenzó el "enamoramiento" con las artes escénicas.

"Cuando estaba en el último año de colegio se abrió un taller de teatro, dirigido por Óscar Arancibia. Él hacía teatro físico, que era diferente a lo que me proponían mis profesoras de lenguaje. Incluso escribió una obra, con historia propia, alejada de las típicas adaptaciones de obras como *La niña de sus ojos* o las de Raúl Salmón de la Barra, que generalmente se programaban en clases", recuerda.

De esta manera comenzó actuando en algunas pequeñas obras. Pero todavía faltaba el empujón final, que se presentó en diferentes etapas.

Aunque interesada en las tablas, Erika decidió estudiar Comunicación Social en la Universidad Católica Boliviana (UCB). Paralelamente se unió al taller teatral de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), dirigido por Willy Pérez.

"No avanzamos mucho, pero tuve la oportunidad de conocer a varios artistas, incluyendo a los que trabajaron en la serie *La Bicicleta de los Huanca*", cuenta la gestora cultural.

Durante un tiempo no encontró espacios adecuados en los cuales trabajar el arte. Afortunadamente David Mondacca abrió un taller en la UCB. "Nos contagió su amor por el teatro, la escritura y la actuación".

Pero el impulso final para empujarla a seguir esta carrera llegó con el elenco de *Teatro de Los Andes*.

BIOGRAFÍA

NACIMIENTO · Erika Andia nació en La Paz el 6 de marzo de 1972. Por el trabajo de sus padres vivió en distintas zonas de la hoyada.

ESTUDIOS · Es licenciada de Comunicación Social, estudió en la Universidad Católica Boliviana. En esa casa de estudios cursó un taller de teatro con David Mondacca. También estudió con Teatro de Los Andes.

PROYECTOS · Con Claudia Ossio forma el grupo Phajsi Teatro. Es directora del elenco Kory Warmis, formado en 2015. Dirige el Centro Cultural Casa Mágica.



FOTO: JORGE SORUCO/ VISIÓN360

Conquistando el escenario

"Cuando vi *Colón*, una de las primeras obras de *Teatro de Los Andes*, vi una forma de teatro muy diferente. Era de sueño, porque veías actores que cantaban, que bailaban, que tocaban instrumentos. Tengo muy presente el trabajo en esa obra de María Teresa Dal Pero. Fue entonces cuando me enamoré, al punto que aún conservo mi programita. Allí también fue cuando dije: 'Me quiero dedicar a esto'", cuenta.

En ese tiempo colaboraba con Pedro Grossman y Percy Jiménez, sus compañeros del taller de la UCB. Juntos formaron el grupo *Teatro Duende*, que también incluía a Marcelo Alcón.

Presentaron varias obras en la universidad y en los pequeños espacios que encontraban para las puestas en escena. Además, continuaron capacitándose: ya sea con un dramaturgo chileno con el que aprendieron a hacer máscaras, o en talleres de diferentes áreas de la producción.

Y, un día, decidieron inscribirse a una residencia dictada por *Teatro de Los Andes* en su sede en Yotala (Chuquisaca).

"Volvimos con la mente y el corazón totalmente revolucionados. Discutimos entre los tres y dijimos: 'O lo hacemos bien o no lo hacemos', por lo que organizamos un almuerzo para comunicar a nuestras familias que dejaríamos todo por el teatro y comenzamos a trabajar".

Fue un camino del que no se desvió Andia, excepto una sola vez, en la cual tuvo que trabajar con agencias de publicidad. Fuera de eso, la creación escénica fue su vida, incluso en momentos difíciles, en los que apenas tenía para comer.

La primera obra de este nuevo grupo fue *Tinku, las pajas de Dios*, iniciando una larga carrera que ya llega a las tres décadas.

Dominando varias áreas

Erika trabaja en las tablas y entre bambalinas. Escribió, dirigió y produjo distintas obras, tanto en colaboración como por su cuenta.

Pero, principalmente, se considera una actriz. "Me considero esencialmente actriz. Me atrae esa capacidad de vivir más vidas, de ser otros seres, de crear muchos personajes".

Reconoce que le gustan los retos. "Si bien es cierto que cuando lees un texto puedes determinar si el personaje es para ti, a mí me gusta que me propongan que encarne a alguien lejano a mi experiencia, como cuando actué de metalera en *Los Madafakers*".

Eso se aplica en el teatro y en el cine, puesto que participó en 12 películas, nacionales e internacionales. Su papel más conocido es Domitila, protagonista de *¿Quién mató a la llamita blanca?* (Rodrigo Bellot, 2006).

También trabajó en varios estilos de teatro. Desde el denominado popular costumbrista hasta el contemporáneo experimental, del narrativo tradicional al testimonial.

"Comencé haciendo teatro popular. Trabajé con Tito Landa, también tuve la oportunidad de conocer a Raúl Salmón en Radio Nueva América. Don Tito fue alguien muy, muy, muy especial para mí, predijo que iba a ser una actriz reconocida".

Actuó también con el *Teatro de Los Andes*, participó en obras abstractas "que no se entendían", teatro contemporáneo. Pero, principalmente, produce lo que denomina como teatro social popular. "Mi finalidad es llegar a toda la gente. No me interesa hacer obras complicadas, que sean de difícil comprensión. Me interesa llegar a la gente, especialmente a quienes, quizá, nunca vieron teatro", agrega.

Si bien su interés principal es la actuación, poco a poco comenzó a asumir otras responsabilidades de la creación teatral. Comenzó dictando talleres y, en consecuencia, terminaba escribiendo y dirigiendo las obras presentadas con sus alumnos.

Primero fueron niños; después llegaron los adolescentes, los adultos y por último los adultos mayores. Asegura que ese también fue un proceso de aprendizaje para ella; llegó a trabajar en obras para su labor personal y con sus colegas.

Actualmente tiene varios proyectos en la mesa. Uno de ellos es *Phajsi Teatro*, el que creó con Claudia Ossio, que ya tiene 18 años de existencia; colaboraciones con *Teatro de Los Andes* y artistas individuales como Cristian Mercado; el elenco *Las Kory Warmis*, nacido en un taller que dictó a mujeres vendedoras de El Alto, quienes también son las actrices y hasta escenógrafas; y el centro cultural *Casa Mágica*.

Educando en el arte

Las Kory Warmis (Mujeres de Oro) es uno de los proyectos más destacados de Andia. Nació en 2015, cuando la actriz dictó un taller a mujeres vendedoras de la ciudad de El Alto, concretamente de la Feria 16 de Julio.

Durante el curso, las participantes contaron sus experiencias con la violencia de género y la lucha por la supervivencia. Esos relatos fueron ensamblados por Erika para formar *Kusisita*, la obra con la que sus alumnas se convirtieron en actrices.

La obra fue reconocida en el país y en el exterior. Asimismo, es una pieza que va perfeccionándose con cada nueva presentación. "Está formada por las historias de las participantes. Cuando hay una nueva, es ideal que sea ella misma quien cuente su experiencia", explica Andia.

Con el tiempo llegó *Déjà vu. El corazón también recuerda*. Gracias a estas dos propuestas el elenco se presentó en escenarios de todo el país, así como del exterior. Llegaron a Europa, a Chile -al festival Santiago Mil- y a otros lugares.

"Y ellas (las actrices) fueron perfeccionando su arte. Al principio dudaban sobre dónde colocarse en el escenario; ahora ya indican cuando la iluminación no es correcta. Cuando me llaman de productoras pidiendo que les facilite el contacto con las actrices para que 'hagan de cholitas' hago el trabajo, pero les advierto que son 'cholitas profesionales' y por tanto merecen compensación adecuada".

Una prueba del creciente talento se encuentra en los vestidores y talleres del centro cultural *Casa Mágica*. Allí hay trajes y máscaras, todos creados por las mismas actrices. En este momento preparan la tercera obra: *Las mujeres pájaro*, que está prevista para abril de 2025.

Se está trabajando para financiar un viaje a México, donde fueron invitadas para presentar sus dos creaciones.

El trabajo realizado con este elenco resume el proceso creativo de Andia: armar el rompecabezas del relato. "Eso es lo que hago, fundamentalmente. Reúno información, historias y datos de todo lado, que hacen la vez de piezas sueltas. Después es mi deber moverlas, cambiar de lugar y revisar varias veces hasta que la imagen completa esté lista", asegura.

La labor de las Kory Warmis no se limita solo al elenco femenino original. Cada año hay una renovación generacional, con nuevas integrantes e incluso varones, quienes asumen nuevas responsabilidades.

Tal es el caso de Bryan Machaca, hijo de una de las warmis originales. Fue también cebra y burro del programa municipal de educación vial y ahora es director y una de las manos derechas de Erika en Casa Mágica.

Casa para el arte

El centro educativo y cultural abrió sus puertas hace nueve años. Fue la realización de un largo sueño de su creadora.

"Más que todo, quería un espacio en el cual pueda hacer teatro mi hija. Así que comenzamos primero como un espacio para niños que después fue creciendo. Pero, también nace como un lugar al que la gente pueda venir a hacer arte y realizar presentaciones, porque, como actriz, soy consciente de la escasez de escenarios", cuenta.

El centro está en el final de la calle Genaro Sanjinés, en una casa patrimonial enorme. Propiedad de Andia, todos los cuartos de la construcción, que abarca varios períodos históricos, fueron habilitados para escenarios, talleres, vestidores y otros. De hecho, su dueña asegura al visitante que "toda la Casa Mágica, de la terraza al huerto, es un escenario".

Actualmente 50 personas trabajan en el espacio, ya sea dando clases a los diferentes públicos, preparando nuevas obras, organizando presentaciones y gestionando apoyos.

Con los niños se crean y trabajan obras que despierten la imaginación; los adolescentes abordan piezas sobre el drama de crecer; los adultos narran experiencias de desempleo y de superación, y los adultos mayores comparten las historias de soledad. Es este último grupo el que le dio una satisfacción especial a Andia: "Pude hacer que mi papá, al fin, se suba al escenario en una obra", cumpliendo así un sueño eterno.



FOTO: JORGE SORUCO/ VISIÓN360

Parte del personal y elenco que trabaja actualmente en Casa Mágica junto a Erika Andia (centro). Incluye miembros de las Kory Warmis y profesores del espacio.



El cartel y la puerta de entrada al centro cultural Casa Mágica. Las apariencias engañan, porque la sencilla fachada oculta una propiedad grande en la que todos los rincones pueden ser utilizados como escenario.



FOTO: JORGE SORUCO/ VISIÓN360

Erika en medio del vestuario de Casa Mágica.



Afiche de una de las presentaciones de la obra "Déjà vu. El corazón también recuerda", del elenco Kory Warmis.

"Me considero esencialmente actriz. Me atrae esa capacidad de vivir más vidas, de ser otros seres."



Una economía con rostro femenino

De la industria a la gastronomía, las mujeres emprenden en Bolivia

10 EMPRENDIMIENTOS liderados por mujeres van tomando espacios en diferentes rubros. Los suyos son solo una muestra de todo el trabajo realizado por ellas y que cada vez abarca mayores escenarios.



Leny C. Chuquimia Ch.
lchuquimia@vision360.com.bo
La Paz

Desde la industria y la agronomía hasta los servicios y los alimentos, las mujeres bolivianas, de todas las edades, emprenden en todos los rubros, algunos -incluso- tradicionalmente liderados por hombres. Y es que en Bolivia, el emprendedurismo ya tiene rostro de mujer.

"Hay algo que no se puede negar, ser mujer es difícil y más aún si eres joven, pero también es cierto que pese a ello para nada es imposible", sostiene Nardy Zuñagua, líder de Inplaz.

En esta edición hacemos un conteo de los 10 emprendimientos que han estado ganando espacio en diferentes rankings, incubadoras y programa de apoyo a los emprendedores. Si bien le presentamos un ramillete de una decena, son centenares los emprendimientos liderados por mujeres que avanzan de forma exitosa.

Rostro de mujer

De acuerdo con el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla), en el país, el 95% de las empresas son micro, pequeña o mediana; de estas, el 70% es liderada por mujeres.

En América Latina, la incorporación de las mujeres en actividades remuneradas se relaciona con cambios económicos, sociales y sobre todo culturales, como la reducción de las tasas de fecundidad y nuevas relaciones al interior de la familia. Así como la tendencia es ascendente en los mercados laborales también lo es en los índices del emprendimiento femenino y Bolivia no es la excepción. Por ejemplo, por datos de la Cepal, se sabe que en el país, en 2023, el 71,8% de las mujeres participaban en el mercado laboral, una cifra muy por encima de la media regional. Sin embargo, aún son las principales actoras en las tareas de cuidado y el trabajo del hogar no remunerado, lo que hace que sea un factor para emprender.

Esto lo conoce de cerca Chocolates Ruah, un emprendimiento liderado por Susan Guerra. Junto con sus hijas empuja una empresa en la que trabajan solo mujeres. Su inquietud inicial fue que muchas deben dejar de trabajar para cuidar a sus hijos y el hogar, lo que las pone en una posición de dependencia económica que las hace vulnerables.

Hoy, Guerra afirma que en su emprendimiento las mujeres tienen la oportunidad de ir a trabajar con sus hijos y a la vez generar ingresos.

Igual preocupación tiene InnovaPLAST, que ha generado una alianza con mujeres recicladoras, que en su mayoría son jefas de hogar. O con Warmi Empollerada que busca, a través de la identidad, empoderar a las mujeres que pasan por un momento difícil.

Pero también es parte de las mujeres la perseverancia ante cualquier adversidad, un rasgo muy bien reflejado en Rosario Apaza, una mujer que nació para emprender. Probó en varios rubros, desde la importación de ropa y la pastelería, un negocio exitoso que hoy conocemos como Michelline.

Siempre cuidando

Pero las mujeres no solo cuidan a los hijos o el hogar, sino a la vida misma. Así lo reflejan sus iniciativas. Tenemos a la Granja Samiri, que cuida la Cañahua para su preservación y valorización o La Huerta, micromercados saludables, que a través de productos 100% naturales promueven una alimentación sana y sostenible.

No se queda atrás Meraki, helados ecológicos, que en alianza con productores de Sucre apuestan por un negocio que cuida el medioambiente y la producción de alimentos completamente orgánicos. Y, por qué no, los emprendimientos para mascotas como Petscan que apunta a la seguridad de los peluditos.

También están aquellos que cuidan tradiciones y linajes, como el de las hermanas Vilte Quiroga que, en un vino hecho por mujeres y para mujeres, preservan el sueño de sus padres y en su marca, el apellido familiar.



Rosario Apaza, una emprendedora de vocación

"Un espíritu emprendedor", así catalogan muchos a Rosario Apaza, quien desde muy joven proyectó todo tipo de iniciativas. Todas florecieron en sus manos.

Para ella nunca hubo peros para dedicarse a la peluquería y abrir un salón de belleza, para convertirse en importadora de productos, empezar a diseñar chompas, abrir una tienda de ropa, entrar en el rubro de los bienes inmuebles o abrir una pastelería para convertirla en una de las cadenas más grandes de La Paz.

Así es, Apaza lidera Michelline, una pastelería que abrió junto a su esposo en una tienda de Max Paredes y que hoy ya tiene 14 sucursales, en La Paz y El Alto. Afirma que para emprender se debe perseverar, tener buena actitud y aprender.



Helen, de seguridad industrial a app de mascotas

Hace tres años Helen Mendiola fue mamá. Lo que no frena su instinto creador, sino que lo impulsa. Y es que desde hace años pasa su tiempo pensando en nuevas ideas para ponerlas en marcha, para emprender.

Estudió ingeniería comercial y también industrial, además de veterinaria. Estas carreras, en distintos tiempos, le dieron nuevas ideas.

Sin duda una de las principales es la empresa GES Integrado, un emprendimiento dedicado a la seguridad industrial, laboral, medioambiente y control de calidad.

Mientras este avanzaba, conoció un equipo con el que pusieron en marcha otro emprendimiento: Don Bizcocho.

Su propuesta ofrecía alternativas de panificación saludable, sin el uso de bromato y la priorización de cereales. Aunque el emprendimiento arrancó con muy buena aceptación, por diversos factores se detuvo.

"Luego se me dio la posibilidad de estudiar algo que siempre soñé, veterinaria".

Su amor por los animales la llevó a pensar en tres emprendimientos para ellos: servicios veterinarios Garras, Gatuchu y Petscan.

Este último está incubando y se trata de un sistema de identificación de mascotas por medio de tatuajes y microchips.

"Siempre admiré a Leonardo da Vinci; justamente, por ese talento para crear, quiero ser igual. De hecho, el segundo nombre de mi hijito es Leonardo".

Nardy Zuñagua e Inplaz, un camino para aprender

Para Nardy Zuñagua el emprendimiento corre en sus venas. Empezó a los 15 años, junto con su padre, en la empresa PlastiZ. La mirada a futuro de ambos llevó a Nardy a liderar la empresa Inplaz, en 2018.

Con esta empresa se dedican a la industria de los empaques flexibles, un rubro hasta hace poco liderado solo por hombres. Crecer como emprendedora, en ese contexto, no fue sencillo.

"No siempre fue grato, primero por ser mujer y luego por ser joven. Sin embargo, hemos podido demostrar nuestras capacidades y habilidades, tanto para los negocios, como para el trabajo de producción, la dirección del equipo y la expansión", relata Nardy.

Pero, los obstáculos sociales no son los únicos. También llegan los económicos. A ella le tocó sortear la crisis de 2019, la pandemia, y ahora la escasez de dólares.

"Pero algo que se debe aprender como emprendedor es que todo se afronta en equipo y yo tengo uno muy bueno, que nos ayuda y motiva. Inplaz tiene muchas familias detrás que esperan que la empresa se mantenga en pie y crezca".

Al ser mamá se ha dado cuenta de que el ser mujer tiene su propio poder. A veces, por su pequeña niña, se le dificulta realizar ciertas actividades, pero el ser mamá le ha enseñado que una mujer siempre busca una solución para que todo fluya.

"Buscamos soluciones más óptimas; a veces salen bien y todo fluye, pero si no, aprendemos. Eso se aplica también al emprendimiento", dice.





Senobia y Meraki, helados ecológicos con gran visión

Meraki es la primera heladería ecológica en Bolivia, fundada por una mujer: Senobia Lázaro. Su apellido no es una casualidad.

Cuenta que al emprender tuvo un momento en el que todo parecía engranar, pero fue cuando todo se cayó. "Entonces solo queda reconstruirse, amarse, reinventarse, revivir", afirma.

Cuando empezó no tenía ni ollas. Hoy trabaja con una cadena productiva que incluye a productores de frutos orgánicos que ven en Meraki una oportunidad para crecer todos juntos.

Yesika, una warmi "empollerando" a otras

Warmi Empollerada es uno de los emprendimientos más llamativos en el país, por su enfoque en el empoderamiento de la mujer, el turismo cultural y la revalorización de la identidad de la Chola Paceña. Es una red de apoyo en la que trabajan su autoestima, comparten sus proyectos y reciben capacitación para emprender.

"Mi nombre es Jesika Ajata, fundadora de Warmi Empollerada. Soy una mujer boliviana que después de haber tenido un quiebre emocional fuerte descubrí la importancia del crecimiento personal. En aquel momento me hice una sesión fotográfica para regalársela a mi mamá y ahí comprendí la importancia de conectar con varias mujeres, y el impacto y fuerza que tiene la vestimenta de la Chola Paceña para empoderar".





InnovaPLAST: ejemplo de emprender, crecer y cuidar

Cuando se habla de emprendimientos ecológicos, el nombre de María Cecilia JÁuregui Gamarra es uno de los más conocidos. El suyo es uno de los ejemplos de crecer mientras se cuida.

Y es que cuando ella empezó el proyecto, InnovaPLAST, su mayor preocupación era emprender y a la vez ayudar al medioambiente.

Empezó a operar hace 10 años, en 2014. Su objetivo principal era el reciclado de plástico para producir materia prima para tuberías y bolsas.

De a poco comenzó a producir otro tipo de empaques y embalajes. No se limitó a reciclar, sino a crear plásticos que se degradan, al fragmentarse en contacto con el oxígeno y el sol.

Fue galardonado por diferentes instancias como uno de los mejores emprendimientos.



Vinos Vilte, un apellido preservado por ellas

Dicen que el apellido de un padre se pierde en las hijas mujeres. Sin embargo, no es el caso de don Antonio Vilte. Su estirpe se preserva en una marca creada por sus cuatro hijas que -inspiradas en el vino artesanal que preparaba su madre, Ana Quiroga-, hoy tienen la primera bodega de vinos producidos solo por mujeres.

"Primero visualiza lo que quieres, sueña todos los días con ese momento y empieza a trabajar", ese es el consejo que Claribel, una de las cuatro hermanas Vilte Quiroga, señala cada vez que le preguntan sobre cómo emprender.

Su sueño no es individual, sino familiar. Su padre es viticultor y su madre, un ama de casa que, como era la tradición de su propia madre, llegó a producir de forma artesanal hasta 500 litros de vino patero, solo para venderlo entre los amigos. Ambos querían tener una bodega.

Las Vilte Quiroga eligieron sus carreras impulsadas por ese sueño. Dos, Elia y Daniela, se hicieron enólogas; Ana, agrónoma; y Claribel, la gerente de Vinos Vilte, ingeniera comercial.

Juntas conformaron un equipo completo. Juntas decidieron emprender para crear una marca y tener su propia bodega.

Hoy, vinos Vilte son creadores del vino "Blend de Mujeres", un vino tri-varietal de uvas Cabernet Sauvignon, Merlot, Syrah, creado bajo la premisa de ser el único 100% hecho por mujeres.

Y es que mientras que Ana cultivó las uvas, Elia y Daniela las convirtieron en vino y Claribel se encarga de poner el producto final a disposición de toda la clientela.

Un emprendimiento a prueba de todo, La Huerta

Quien conoce los micromercados La Huerta, de seguro conoce a Govinda Rivera Terán, la fundadora del emprendimiento. A pulso de perseverancia mantiene su negocio en avance pese a los conflictos de 2019, la pandemia de 2020 y 2021, y a las eternas crisis que vive el país.

Es vegetariana de nacimiento, lo que la llevó a conocer y valorar a los alimentos locales como parte de una forma de vida sana. Con el tiempo también reconoció en ellos el potencial para emprender y, además, generar impacto social.

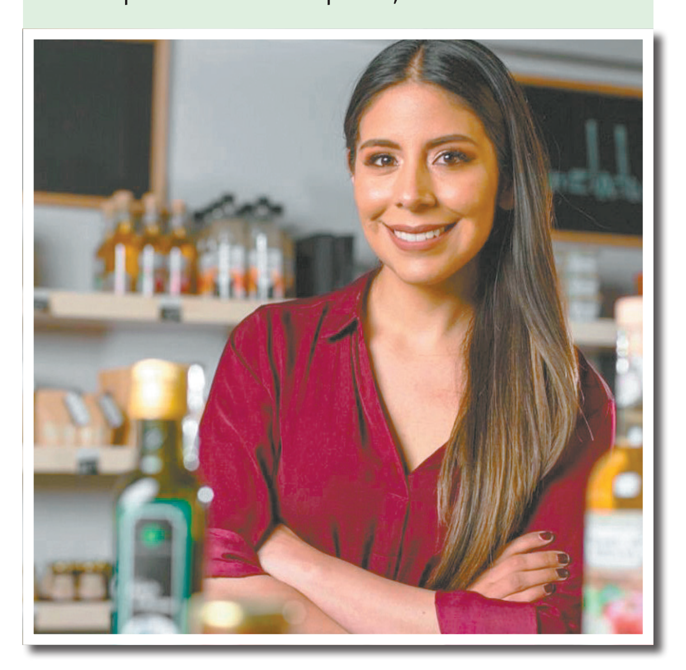
Fue así que después de meses de planear hasta el más mínimo detalle, en mayo del 2017, inauguró el primer micromercado especializado en productos naturales en Bolivia.

"Decidí dar un salto de fe y abrir mi emprendimiento", dice Govinda al mirar atrás y ver cómo su primer micromarket, hoy, se ha convertido en una cadena con dos sucursales en La Paz y otras dos en Santa Cruz.

Pero llegar a este punto no fue fácil, requirió perseverancia, trabajo duro y formación constante, porque un error puede costar mucho.

Rivera estudió en la Escuela de la Producción y la Competitividad, de la Universidad Católica Boliviana. En su tesis descubrió los errores y aciertos de los emprendedores y cuando ingresó a trabajar aprendió las necesidades del mercado exterior y conoció las potencialidades del producto nacional.

"Emprender formalmente ha traído desafíos, alegrías y lágrimas, aciertos y desaciertos; pero cada paso ha valido la pena", sostiene.





Chocolates Ruah, mujeres conquistando el mundo

Chocolates Ruah es un emprendimiento conformado 100% por mujeres. El equipo, liderado por Susana Guerra, trabaja con chocolates hechos con productos naturales que ganan espacio en mercados internacionales.

Guerra señala que su emprendimiento no solo avanza a nivel empresarial. Y es que uno de sus fines es el de apoyar a mujeres que tenían que abandonar el trabajo porque no tenían dónde dejar a sus hijos y, a falta de independencia económica, sufrían maltrato familiar. Ahora tienen un espacio donde empoderarse.

Granja Samiri, un sitio sagrado para la Cañahua

El nombre de Trigidia Jimenes ya recorre el mundo. Su fotografía se ha publicado en diferentes revistas de emprendedores, donde la califican como la agrónoma quechua que sacó a la cañahua del olvido.

Su emprendimiento, Granja Samiri, nació hace 20 años, cuando ella, su esposo y cuatro hijos decidieron migrar de la ciudad al campo. Con el cambio, nació el nombre de su empresa, que en quechua es para nombrar a los sitios sagrados.

Ha pasado mucho tiempo desde esa primera siembra. Ella vio el potencial de esta planta a pesar de sus desventajas. Hizo un plan de mejoramiento genético para promover la cañahua. Hoy, gracias a ese trabajo existen nuevas variedades registradas y el grano es rentable.



FOTO: EQUIPO EYE_AI

La tecnología al servicio de la salud

EYE_AI: aplicación que busca ayudar a detectar los males oculares

MEDIANTE fotografías de equipos móviles el sistema podrá evaluar las probabilidades de que se presente alguna enfermedad como cataratas o uveítis.

Iris y pupila humana ampliados mediante una fotografía .


Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com
La Paz

Al activar la aplicación se pedirá al usuario una serie de ejercicios con los ojos frente a la cámara del celular. Los datos recogidos serán analizados por un sistema de Inteligencia Artificial, el que detectará las posibilidades oculares. De esta manera, el programa EYE_AI, creado por especialistas nacionales, facilitará a los oftalmólogos conseguir el diagnóstico adecuado.

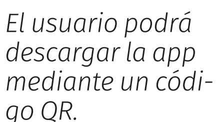
"Es una aplicación móvil que realiza detección de enfermedades oculares, concretamente catarata, glaucoma, uveítis y otras. Entregará un prediagnóstico que ayudará al médico", explica Leyna Varinia Pacheco, una de las integrantes del equipo que desarrolló la aplicación.

Según explicó la especialista, la aplicación fue trabajada con el sistema Flutter y funciona gracias a un servicio con el programa de inteligencia artificial OpenAI, el cual es responsable de detectar las probabilidades de que se presente una enfermedad.

Aún no está disponible, ya que el equipo tiene que realizar varias pruebas más y ultimar detalles de los protocolos de seguridad. A fin de cuentas, se manejarán datos altamente confidenciales de los usuarios.

Sin embargo, el proyecto ya fue presentado y se postuló al Reto La Paz TEC 2024, un concurso que premia la innovación y el emprendimiento tecnológico en el municipio. Fue una de las 10 iniciativas ganadoras y, como premio, el equipo recibirá cinco mil dólares en servicios para trabajar en internet.





El usuario podrá descargar la app mediante un código QR.

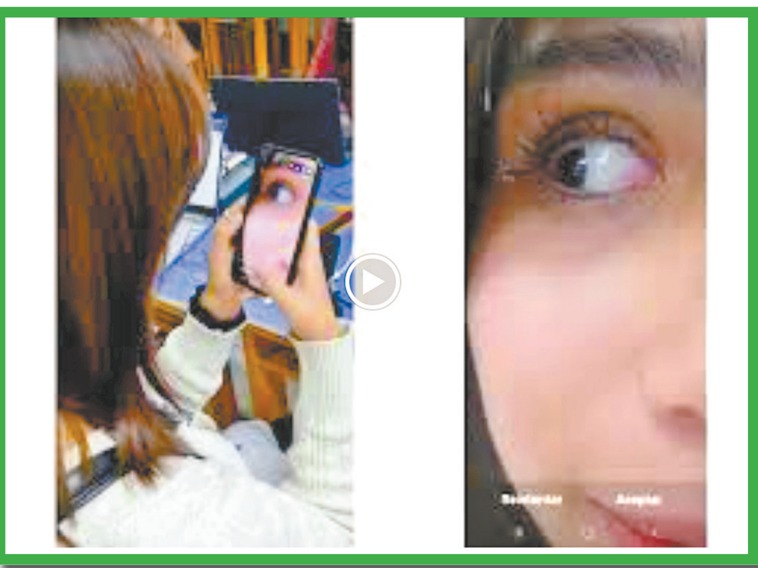


FOTO: EQUIPO EYE_AI

Una usuaria se toma las imágenes que requiere el sistema.

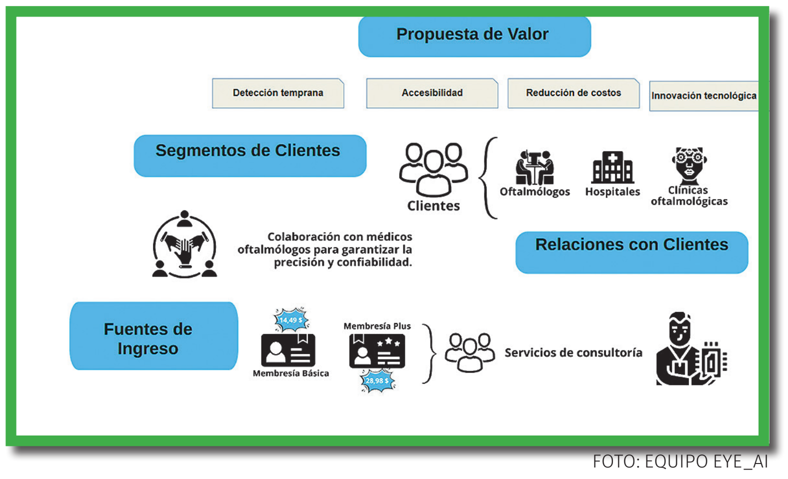


FOTO: EQUIPO EYE_AI

Diagrama del proyecto presentado al concurso municipal.

5 mil dólares

equivalentes a prestaciones de internet es el premio del certamen que recibió el equipo que creó la aplicación para Reto La Paz TEC 2024.

Ayuda médica

Cuando esté disponible para el público, se podrá descargar la aplicación a equipos móviles. Una vez abierta, el usuario ingresará su nombre, sus datos personales, historial médico y una pequeña descripción sobre las molestias que pudiera tener en los ojos.

Ya cumplidos esos requisitos, la aplicación pide cinco fotografías de los ojos. Las imágenes deben tomarse con los órganos en diferentes posiciones: mirando hacia arriba, hacia abajo, derecha, izquierda y de frente.

Esto hace que el sistema pueda detectar algunas características importantes que indiquen alguna de las enfermedades registradas. De acuerdo con esos datos, el sistema presenta las probabilidades de que se presenten los males mencionados.

Pacheco enfatiza en que el sistema no da un diagnóstico médico. "Es un prediagnóstico, ya que un diagnóstico solo lo puede realizar un doctor o un médico. La información que entrega la aplicación tiene que ver con la probabilidad -en porcentaje- de una enfermedad, por las características que tiene. Digamos que le puede decir que tiene un 80% de posibilidad de tener glaucoma, más un 15% de cataratas y un 5% de uveítis. También puede detectar un inicio de enfermedad", dice.

Si bien no es un diagnóstico, los especialistas aseguran que será de suma utilidad para el oftalmólogo al que acuda el usuario. "Para los profesionales de la salud servirá como filtro, ayudando a reducir el tiempo de trabajo, ya que se tendrán datos que permitirán dirigir los análisis exhaustivos", agrega.

Se busca que el servicio sea gratuito para los usuarios finales. Asimismo, se trabaja para asociarse con médicos y centros de salud, que serán los que se unan al sistema con el pago de un monto, lo que les facilitará el contacto con pacientes, porque serán recomendados por la aplicación. Pacheco adelantó que se espera que en noviembre se comience el trabajo de campo con los usuarios nacionales.

De Jack Nicholson a Heath Ledger

Conozca a los 26 artistas que dieron vida al JOKER

ESTE MES llegó a las principales salas del país la película "Joker: Folie à Deux", la segunda parte de la serie Joker, protagonizada por Joaquin Phoenix, uno de los 26 actores que interpretaron al príncipe payaso del crimen.

Jorge Manuel Soruco Ruiz
jmsoruco@yahoo.com
La Paz

Cuando apareció por primera vez, en la revista Batman 1 de 1940, se suponía que solo se presentaría en ese número, como muchos de los criminales a los que el encapotado enfrentó anteriormente, al punto que moría al final de la historia. Sin embargo, tal fue el impacto que el Joker rápidamente regresó y se convirtió en el archivillano por excelencia de Batman. Y su fuerza no se limita a las páginas, puesto que hasta el momento, 26 actores dieron vida a este personaje en las pantallas de cine, televisión y videojuegos.

Fue creado por el escritor Bill Finger, quien definió su siniestra personalidad, y los ilustradores Jerry Robinson y Bob Kane. Finger se inspiró en el personaje Gwynplaine, protagonista de la película *El hombre que ríe (1928)*, interpretada por Conrad Veidt. El resultado es un criminal psicótico que siempre tiene una sonrisa roja, demente y deforme en el rostro, que dependiendo de la versión puede ser una herida, un daño de nervios o un simple maquillaje. Con la cara blanca, el pelo verde y una inquietante carcajada que no refleja alegría, sino humor frío y torcido, pronto llegó a ser uno de los más grandes malvados de la cultura popular contemporánea.

No solo eso. A diferencia de lo que pasa con el hombre murciélago, el interpretar a su villano incluye la posibilidad de ganar premios y ser laureado por la actuación, al punto que es el único personaje de cintas de superhéroes que hizo que sus actores recibieran los Óscar: Heath Ledger, como Mejor Actor Secundario en 2009 y Joaquin Phoenix, en 2020.

El pasado 3 de octubre, en el país se estrenó *Joker: Folie à Deux*, la secuela de la cinta que encumbró a Phoenix hace cuatro años.

Pero no fueron los únicos que se destacaron en el papel, para bien o para mal, aunque su salida de las páginas fue algo tardía, pues llegó a aparecer en acción real por primera vez en 1966.



El primero

Ese año se estrenó la serie de acción real Batman , protagonizada por Adam West como el héroe encapotado y Burt Ward como su ayudante Robin. Con 120 episodios, transmitidos dos veces por semana entre 1966 y 1968, la serie ayudó a convertir al personaje y sus enemigos en un fenómeno mundial.

Uno de los beneficiarios fue el Joker (o Guasón según la traducción mexicana que imperó en Latinoamérica hasta los 90). Fue encarnado por César Romero, actor de origen cubano-español. A diferencia de las encarnaciones posteriores, su retrato del villano encajaba más con el denominativo de "príncipe payaso del crimen".

A tono con la serie, mucho más cómica y naif que otras encarnaciones, Romero interpretó a un ladrón excéntrico que cometía crímenes siguiendo temáticas circenses. Sin embargo, la extravagante encarnación no perdió nada del siniestro atractivo de la figura: piel blanca, sonrisa exagerada de intenso color rojo y pelo verde. Ni siquiera el icónico bigote del actor, superficialmente cubierto por el maquillaje, pudo opacar su impacto.

Las animaciones iniciales

En 1968, tras la cancelación de la serie, diferentes estudios produjeron series de dibujos animados dedicados al encapotado y sus enemigos. La primera en la que apareció el Joker, que salió ese año, fue *Las aventuras de Batman*.

Allí el payaso fue interpretado por Larry Storch. Le siguieron *Las nuevas aventuras de Batman (1977)* y *The Super Powers Team: Galactic Guardians (1985)*, en las que el príncipe payaso del crimen fue encarnado por Lennie Weinrib y Frank Welker, respectivamente. Esas versiones siguieron el paso marcado por Romero: bromistas constantes, cuyos crímenes se concentraban en robos, para los cuales utilizaba armas basadas en bromas y actos circenses, y uno que otro plan para adueñarse del mundo con otros villanos.

El asesino psicópata

Todo cambió en la segunda mitad de la década de 1980. En 1986 salió a la venta *The Dark Knight Returns*, de Frank Miller, cómic en el que el Joker se convierte en un asesino serial, demente y obsesionado con Batman. De ahí en adelante el personaje perdió todo rastro de humor y pasó al terror.

Esto influyó en el director Tim Burton, que cuando buscó al actor para encarnar al personaje se decantó por Jack Nicholson. El galardonado intérprete presentó a un criminal de dos caras: la primera, la de un típico gánster y la segunda, tras un baño en productos químicos tóxicos, en un asesino desenfrenado, que pone en jaque a toda Ciudad Gótica.

La película fue un éxito y la mayor parte de los críticos elogiaron el trabajo de Nicholson, aseguraron que el villano se robó la cinta.

Y esa fue la caracterización que formó la siguiente versión del personaje, considerada por muchos la mejor hasta el momento, la de *Batman: la serie animada (1992)*. En esta ocasión el responsable de dar vida al villano fue Mark Hamill.

Experto actor de voz, Hamill logró dar en el clavo con su interpretación. Es el actor que más veces interpretó a Joker, trabajando en más de 60 proyectos de adaptación a lo largo de 30 años. Estos incluyen 15 películas, 15 series de animación que equivalen a casi 400 episodios y 100 horas de televisión.

Asimismo fue la voz oficial del Guasón en videojuegos, entre ellos los premiados *Arkham Asylum*, *Arkham City* y *Arkham Knigth* y otros menos logrados como *Batman Vengeance* o *The Adventures of Batman & Robin*.

El premiado actor Jack Nicholson como Joker (Izquierda).

La recordada versión de Heath Ledger. (Derecha).



FOTO: HOBBY CONSOLAS

FOTO: HOBBY CONSOLAS

El galardonado

Mientras Hamill triunfaba en la animación, surgió otro nombre para tratar de quitarle el puesto de mejor *Joker: Heath Ledger*. Lamentablemente su éxito vino acompañado de tragedia.

Ledger fue seleccionado por el director Christopher Nolan para la cinta *The Dark Knight*. Respetando la influencia del cómic, este Guasón no tenía un origen claro, ya que el criminal cambiaba la historia de su vida cada vez que la contaba.

El actor lo definió como un "payaso asesino serial psicópata, esquizofrénico y amoral". Más que estar interesado en el crimen para obtener ganancia propia, como versiones anteriores, buscaba simplemente sembrar el caos, convertir a la gente en versiones retorcidas de sí mismas, tal como él.

Ledger se preparó mucho para asumir el papel. Sin embargo, recibió advertencias de Nicholson, quien le dijo que tuviera cuidado, ya que "podría llevarle a lugares muy oscuros". Como parte de su proceso, creó un diario del Joker, en el que comenzó a moldear su versión.

Desafortunadamente las predicciones de Nicholson se hicieron realidad. El 22 de enero de 2008, el actor murió de sobredosis, pocos meses antes del estreno de la cinta.

Su trabajo fue compensado con varios galardones que recibió de manera póstuma: el Óscar al Mejor Actor de Reparto, el Globo de Oro, el BAFTA, el Premio Saturno, el premio del sindicato de actores y un galardón de los premios del cine australiano. Asimismo influyó en futuros villanos, como el Killmonger, de Michael B. Jordan, en *Pantera Negra (2018)* o Ramsey Snow, de Iwan Rheon, en la serie *Juego de Tronos* (a partir de 2013).

Incluso afectaron a dos versiones animadas del personaje, las cuales mostraron a un Guasón mucho más amenazante. La primera que salió fue *Justicia Joven (2011)*, con Brent Spinner el actor que le dio voz. Le siguió *The Batman (2014)*, interpretada por Kevin Michael Richardson, quien también fue el primer actor afroamericano en dar vida al personaje.

Menos memorables fueron las actuaciones de Jeff Bennett, John DiMaggio, Michael Emerson y Zach Galifianakis, quienes participaron en *Batman: The Brave and the Bold (2009)*, *Batman: Under the Red Hood (2010)* y *The Dark Knight Returns (2012)*, respectivamente. Parte de su poco impacto es que, por fuerza, terminaban siendo comparados al Joker de Mark Hamill.

Hubo mucha variedad en los videojuegos. Aparte de Hamill, el Guasón fue interpretado por Troy Baker en *Batman: Arkham Origins (2013)* y *Batman: Assault on Arkham (2014)*; Richard Epcar en *Mortal Kombat vs. DC Universe (2008)*, *Injustice: Dioses entre nosotros (2013)*, *Injustice 2 (2017)* y *Mortal Kombat 11 (2019)*; Steve Blum en *Lego Batman: el videojuego (2008)*; Christopher Corey Smith en *Lego Batman 2: DC Super Heroes (2012)* y *Lego Batman 3: Beyond Gotham (2014);* y Anthony Ingruber en *Batman: The Telltale Series (2016)* y *Batman: The Enemy Within (2017)*.

El polémico

En 2016 salió la cinta *El Escuadrón Suicida*, dirigida por David Ayer, en la cual el elegido fue Jared Leto. Actor de método, sus excentricidades a la hora de crear al personaje se volvieron más destacadas que la actuación misma. Supuestamente le envió un ratón muerto como regalo a su coestrella Margot Robbie (que encarnó a la novia y víctima del Joker, Harley Quinn), entre otras.

Prometía mucho, pero interferencias del estudio WB hicieron que el corte que salió no mostrara al personaje como, supuestamente, fue interpretado en la filmación. Ahora el Joker de Leto sigue considerado como su peor versión, pese a que el actor regresó al papel en *Liga de la Justicia: el corte de Zack Snyder (2021)*, en la que presenta una versión inquietante del personaje que, según quienes se involucraron en *Escuadrón Suicida*, era la que debía salir en la primera cinta.

Regreso de la comedia y la llegada a Japón

En el campo de la animación se produjeron algunos cambios, porque en 2019 se estrenó la serie *Harley Quinn*. Esta es una parodia ácida de DC, tanto héroes como villanos. Entre muchos logros fue el desarrollar el personaje de Quinn de tal manera que se independizara del Guasón; además, se convirtió a este en un personaje secundario, claro avatar del novio tóxico y abusador.

Este Joker es una parodia de sí mismo, aunque no quita lo terrible de su personalidad. Para ello se consiguió el talento de Alan Tudyk, otro destacado comediante y actor de voz.

Al otro lado del océano, en Japón, DC logró acuerdos con estudios de anime. Los primeros fueron Kamikaze Douga y Yamato Works que produjeron la cinta *Batman Ninja*.

La obra, que se encuentra dentro del género Isekai (sobre personajes que viajan a mundos paralelos) utiliza muchos de los arquetipos de la animación japonesa para contar una historia en la que Batman es un ninja en el Japón feudal. Wataru Takagi dio la voz en japonés del Joker, mientras que Tony Hale lo fue en inglés.

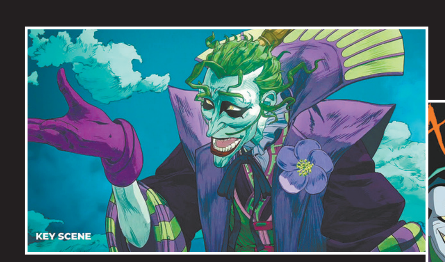
Este año Wit Studio presentó *Escuadrón Suicida Isekai*, una serie de 10 episodios en la que el payaso criminal es interpretado por Yuichirio Umehara y Scott Gibbs.

Los últimos de acción real

En 2014 comenzó la emisión de *Gotham*, serie de acción real que narra lo ocurrido en Ciudad Gótica antes de la aparición de Batman. Se presentan versiones juveniles de los villanos, entre ellos Joker, que fue encarnado por Cameron Monaghan.

En el cine, en 2019 llegó Joaquin Phoenix, el segundo premio por encarnar al villano. Esta vez lo hizo como protagonista, porque el Joker de Todd Phillips se enfoca en él. En esta ocasión es Arthur Fleck, un payaso fracasado cuyo descenso a la locura y el nihilismo inspira una violenta revolución contracultural. Esta versión del personaje regresó este mes, acompañado de Lady Gaga que encarna a Harley Quinn, en *Joker: Folie à Deux*, aunque la cinta no fue bien recibida.

Finalmente, aunque solo fue un cameo, está Barry Keoghan, que apareció al final de *The Batman (2022)*. Hay rumores de que regrese en la secuela, de fecha aún no anunciada.



El Guasón en Batman Ninja. Foto: Youtube

Mark Hamill y sus versiones del Guasón. Foto: El jugador





Joker en la serie de comedia Harley Quinn. Foto: Reditt

Jared Leto dio vida al Joker en El Escuadrón Suicida.



El Guasón en Batman. Foto: DC Wiki



El primer Joker animado. Foto: IMDB

El gran César Romero como el Guasón. Foto: IMDB





El Joker de Gotham. Foto: Fecha límite

El Guasón y Harley en el Escuadrón Suicida Isekai.





Joaquín Phoenix y Joker. Foto: Screen Rant

“EL MACHISMO y la misoginia que imperan en nuestra sociedad dieron lugar a que varios presidentes aprovecharan su poder para tener acceso a muchas mujeres”.



1 De izq. a der., Juana Sánchez, su familia y su hermano Aurelio, quien mató a Melgarejo. 2 Partida bautismal del hijo de Antonio José de Sucre. 3 Partida de matrimonio de Manuel Isidoro Belzu y Juana Manuela Gorriti. 4 Foto de Juana Sánchez, coloreada con IA. 5 Partida de matrimonio del hijo de Simón Bolívar. 6 Foto del montaje de Los Tres Generales, obra en la que Moraymа Ibáñez interpretó a Juana Sánchez.

FOTO: GRÁFICOS: SIHP

Una mirada al pasado poco explorado de Bolivia: el de las alcobas

Amantes y presidentes

Juan José Toro Montoya
Fundador y socio de número de la Sociedad de Investigación Histórica de Potosí (SIHP)
La Paz

Como en todos los países, la historia de Bolivia bulle de episodios en los que las relaciones entre hombres y mujeres han tenido —y tienen— una inevitable influencia en los hechos que marcan el devenir de las sociedades. Los amoríos suelen marcar a los seres humanos y eso es más notorio cuando los protagonistas son los gobernantes.

Un presidente es un ser humano y, por lo tanto, está expuesto a las mismas tentaciones que los demás seres humanos. La diferencia entre uno y otros es que, por el poder que ostenta, un presidente puede tener lo que se le antoja con más facilidad que los demás seres humanos y el caso paradigmático de la actualidad es el del expresidente Evo Morales.

La historia de la humanidad está plagada de casos de gobernantes involucrados con mujeres que, generalmente, se enredaban con aquellos por los beneficios que obtenían. Los ejemplos van desde Cleopatra y sus amoríos con Julio César y Marco Antonio hasta Marilyn Monroe y sus romances con los Kennedy.

Bolivia no es la excepción. Por el contrario, el machismo y la misoginia que imperan en nuestra sociedad dieron lugar a que varios presidentes aprovecharan su poder para tener acceso a muchas mujeres, algunas incluso casadas.

En esta nota ampliada apuntaré algunos casos notables de relaciones extramatrimoniales de presidentes que, por ser tales, son consideradas fuera de lo normal, aunque, para no caer en hipocresías, habría que decir que estas forman parte de la normalidad clandestina de nuestro país.

Existe una larga lista de mujeres que jugaron papeles decisivos en la historia de Bolivia, pero es menos conocida aquella en la que figuran las que influyeron en los acontecimientos de su época al convertirse en amantes de los presidentes.

LOS LIBERTADORES

Un caso célebre, pues figura en varios libros que se ocupan de los amoríos del Libertador, es el romance que sostuvo Simón Bolívar en Potosí, en octubre de 1825, con una mujer de nombre María Costas, y no Joaquina, ni María Joaquina, como se la sigue denominando hasta el presente. Se trató de una relación extramatrimonial por parte de la mujer pues supuestamente esta se hallaba casada con otro héroe de la Guerra de Independencia, el rioplatense Joaquín de la Quintana, y, según pude determinar, cuando el Libertador llegó a la Villa Imperial, ella tenía un hijo de siete años, que fue bautizado como Felipe Hilarión de la Quintana Costas (2016, 95). Como resultado del romance, María tuvo un segundo hijo, José Costas, que se convirtió en el único caso documentado de un hijo de Simón Bolívar (2024, 212). No se sabe si Manuelita se enteró de esto.

Para Carlos Hugo Molina, el romance entre Manuela Sáenz y Simón Bolívar habría sido determinante en la autorización del Libertador para el surgimiento de Bolivia. Un caso más fácil de probar es la relación que Antonio José de Sucre tuvo con la tarijeña Manuela Rojas, pues habría sido la razón para que Casimiro Olañeta, que también pretendía a la dama, desatara una feroz campaña contra el Mariscal de Ayacucho, movido por el despecho.

En criterio de Mariano Baptista, Rojas se convirtió en una de las causas para el motín del 18 de abril de 1828, que fue el principio del fin del gobierno de Sucre. Fue “Manuela Rojas quien, sin quererlo, provocó todo el embrollo. Manuela era una moza tarijeña de singular belleza, prometida años atrás en matrimonio a (Casimiro) Olañeta. Tan pronto llegó el Mariscal de Ayacucho a Sucre, precedido de su gloria, Manuela, como otras tantas muchachas, perdió la cabeza por el galante mandatario, pero con más suerte que las demás, fue inmediatamente correspondida, viviendo un tórrido romance, a consecuencia del cual, tuvo un hijo, Pedro César, nacido precisamente dos meses después de que se produjera el motín. Sucre reconoció a la criatura y actuó de padrino su edecán colombiano, el coronel Ramón Molina. Pese a estar casado ya con María Santiesteban, Olañeta no podía olvidar a la seductora Manuela y juró vengarse. Expulsado Sucre del escenario boliviano, Olañeta volvió a frecuentar a Manuela con la que tuvo un niño en 1831, al cual, el político, fiel a su voluble carácter, hizo bautizar con el nombre de Jano, el dios de las dos caras” (1989 [1983], 249).

EL CUERNO DE BELZU

Otro caso digno de estudio es el de Juana Manuela Gorriti, la escritora y feminista argentina que es más conocida en nuestro país por haber sido la esposa de Manuel Isidoro Belzu.

Juana Manuela nació en Horcones, Rosario de la Frontera, Salta, el 15 de junio de 1818 (2023, 58), emigró con su familia a Bolivia en 1831 y el 19 de agosto de 1823 se casó, en Tarija, con Manuel Isidoro Beluz (Ídem, 65). Si hacemos números, veremos que llegó al altar con solo 14 años.

Según Baptista, Gorriti conoció a José Ballivián cuando este era presidente y ya estaba rodeado por el aura gloriosa de la batalla de Ingavi. Ambos se enamoraron pese a estar ya casados, aquella con Belzu y el mariscal con Mercedes Coll. La relación que surgió entre ambos habría sido descubierta por el futuro “Tata”, quien llegó al extremo de agredir al presidente en Palacio de Gobierno y ganarse un arresto por ello (1989 [1983], 253 a 257). Como consecuencia de ese triángulo amoroso, Belzu se convertiría en el más enconado enemigo de Ballivián y el país se dividiría en dos bandos que protagonizaron una guerra civil de baja intensidad.

El de Juana Manuela es un caso relevante no solo por sus efectos sino por la personalidad de aquella mujer que, más allá del adulterio, se destacó por sí misma, por su cultura, personalidad y talento, y ahora forma parte de la galería de mujeres célebres de Argentina. Es muy distinto del de otra Juana, la Sánchez Campos, que fue la amante que ejerció influencia notable en Mariano Melgarejo.

MELGAREJADAS

Hasta antes de Morales, el caso más representativo de mezcla de sexo y poder es el de Mariano Melgarejo que pasó a la historia por un gobierno caracterizado por sus excesos, soberbia, despotismo, violaciones a la ley y un alto grado de autoritarismo. Aunque casado con Rosa Rojas, Melgarejo fue un mujeriego empedernido que, según se dice, tuvo varios hijos ilegítimos. Entre sus muchas amantes se incluye a Gertrudis Antezana, esposa de José María Achá.

Ignorante, promiscuo e impío, este hombre estaba convencido de que había nacido para gobernar Bolivia y hasta atribuía su fecha de nacimiento, que fue un Domingo de Resurrección, a un designio divino. Decía que Dios lo había escogido justo cuando resucitaba. Por ello, creía que él era el único que podía gobernar el país y no tenía intenciones de dejar el poder. Tantos fueron sus excesos que varios autores se ocuparon de ellos. Caudillista y rodeado de zalameros que lo alentaban a hacer lo que hacía, Melgarejo creía que podía hacer cuanto se le antoje y eso incluía tomar a cualquier mujer, sin importar su condición o edad.

Tuvo muchas mujeres y a casi todas las hacía espléndidos regalos para premiar sus favores sexuales.

La amante más conocida que tuvo Melgarejo fue Juana Sánchez Campos, peruana y hermana del capitán José Aurelio Sánchez quien había sido condenado a muerte por actos de rebeldía. El tirano la conoció precisamente cuando ella, con apenas 18 años, fue a verlo a rogar por su vida. Su edad es un estimado ya que, al haber nacido en Perú, su partida bautismal debe estar en ese país. Diversas versiones dicen que la muchachita tenía una belleza brutal y el presidente se impactó

tanto con ella que no solo perdonó a su hermano, sino que lo incorporó al ejército boliviano en el que, gracias a los favores presidenciales, llegó hasta el grado de general.

La relación de Melgarejo con Juana Sánchez fue tan pública como el súbito enriquecimiento de la familia peruana. Por años, los Sánchez tuvieron influencia y recibieron múltiples favores del gobierno hasta poco antes de la caída de su protector.

Los excesos del presidente fueron tales que el pueblo boliviano no pudo más. En 1870 se levantó Potosí y, aunque Melgarejo aplastó la revuelta con violencia, otras ciudades siguieron su ejemplo poco después. El 15 de enero de 1871 fue derrocado por el pueblo paceño y tuvo que huir hacia Chile.

Cuando se enteró que su examante vivía en Lima fue a buscarla en secreto.

La ubicó en una lujosa vivienda y, al percatarse de ello, se alegró pensando que podría recibir ayuda de aquella familia que tanto le debía. Golpeó a la puerta y el que le abrió fue José Aurelio Sánchez, aquel a quien perdonó la vida e hizo general del ejército boliviano. Preguntó por Juana e intentó entrar, pero el exgeneral le dio el mayor agradecimiento por sus favores: dos balazos (1922, 313 y 314).

DE LA PEDOFILIA AL INCESTO

Su sucesor, Agustín Morales, no fue precisamente un dechado de virtudes. Según el argentino Dámaso E. Uriburo, el presidente que reemplazó a Melgarejo lo superó en todas sus desviaciones sexuales, ya que llegó al extremo de convertir a su propia hija en su amante:

"El suelo se estremecía bajo las plantas del tirano, ebrio de licor y de lujuria, a cuyos antojos había cedido hasta la voz de la naturaleza, ley que pone en reparo y respeto a la hija, de las solicitaciones sensuales del padre y a la madre de las de sus hijos.

"Morales profanó el lecho filial, convirtiéndole en tálamo de torpe mancebía.

"El pueblo de La Paz, escandalizado, veía continuamente atravesar sus calles en poderosos palafrenes y con escoltas suntuosas, a la hija y al padre, con esa repugnancia con que se mira la inmoralidad impune en el poder y la mancha del crimen en el primer magistrado de la Nación" (1899, 87).

EVADAS

Los excesos de Melgarejo y Morales corresponden al siglo XIX, un tiempo en el que la sociedad boliviana tenía diferencias con la actual. Una de las más notables es que no existía el concepto de mayoría de edad y, por tanto, las mujeres —que carecían de derechos— eran prácticamente forzadas a casarse desde los 13 años.

De Bolívar se publicó que "a la temprana edad de doce años" ya era "un activo practicante sexual" (2015, 33) y que existía "presencia de muchachas adolescentes en su séquito de sultán" (2004, contratapa) pero el caso que he destacado en esta nota es el de Juana Manuela Gorriti, puesto que su partida bautismal, que me fue proporcionada por Elías Vacaflor Dorakis, confirma que se casó con Belzu con solo 14 años.

Pero eso cambió en el siglo XX, cuando la mayoría de edad fue fijada a los 21 años. Posteriormente, esa edad se bajó a los 18 años y ese es el parámetro que se tomó para tipificar el delito de estupro que, según el artículo 309 del Código Penal, es el que comete "quien mediante seducción o engaño, tuviera acceso carnal con persona de uno y otro sexo mayor de catorce (14) y menor de dieciocho (18) años, (y, por ello,) será sancionado con privación de libertad de tres (3) a seis (6) años". Si esa norma hubiera estado vigente en 1831, Belzu no habría podido casarse con Juana Manuela ya que, al aplicarla, no se toma en cuenta si las relaciones fueron consentidas o no. Si la mujer está en ese rango de edad, se considera estupro y se aplica la ley.

El estupro viene persiguiendo a Evo Morales desde que se supo su relación con Gabriela Zapata, pues varias versiones decían que esta se inició cuando ella era menor de edad, pero esto se descartó al verificar la edad que ella tenía cuando nació su hijo Ernesto Fidel.

En 2020, una investigación del periodista español Alejandro Entrambasguas para su medio OKDiario reveló que Morales, entonces de 60 años, tenía una relación amorosa con Noemí Meneses, que en ese año tenía 19. La joven acompañaba a Evo en sus viajes, incluidos a los lugares donde se refugió cuando se fugó del país, tras el levantamiento popular de 2019. El caso se convirtió en un escándalo porque, según el medio español, la relación se había iniciado hacía entonces cinco años, cuando la muchacha tenía 14 años, lo que configuraba la conducta del expresidente en el delito de estupro.

El último caso también es de 2020, pero se reactivó este año cuando la fiscala departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, emitió una orden de aprehensión contra Morales que en febrero de 2017 inscribió como su hijo a una niña nacida de Cindy Saraí Vargas, que entonces contaba con 17 años, lo que confirma que, cuando la procreó, tenía solo 16.

El círculo se cierra, por ahora, con una acusación en contra del actual presidente, Luis Arce, que señala que el gobernante tuvo una relación con una joven que, en ese momento, tenía 21 años. La mujer habría consentido en tener relaciones sexuales con él a cambio de la promesa de ser nombrada viceministra de Deportes, que nunca fue cumplida.

FUENTES CONSULTADAS:

1899 URIBURO, Dámaso E. *Guerra del Pacífico*. Episodios 1879 a 1881. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires.
1989 [1983] BAPTISTA Gumucio, Mariano. *Otra Historia de Bolivia*. Editorial Educacional del Ministerio de Educación y Cultura. Segunda edición. La Paz.
2004 GARCÍA Hamilton, José Ignacio. *Simón, vida de Bolívar*. Artes Gráficas Piscis S.R.L. Buenos Aires.
2015 LOZANO Torres. *Bolívar mujeriego empedernido*. Las batallas amorosas del Libertador. Intermedio Editores S.A.S. Bogotá.
2016 DELGADO Jorge, Guillermo Carlos y TORO Montoya, Juan José. *Sangre de Bolívar en Bolivia (el misterioso hijo del Libertador)*. Grupo Editorial Kipus. Cochabamba.
2023 TORO Montoya, Juan José. *Una empanada llamada "salteña"*. Grupo Editorial Kipus. Cochabamba.
2024 TORO Montoya, Juan José. *Literatura y Coloniaje. Tomo II. Guerra de la Independencia*. Grupo Editorial Kipus. Cochabamba.

En Talina, Potosí, la explotación de oro intoxica las aguas y el suelo de sus cultivos

Ayllu lucha por sus vertientes contra mineras que contaminan el Pilcomayo

CUATRO EMPRESAS operaban sin licencia ambiental. La Alcaldía de Tupiza dice no conocer las denuncias, pero la Gobernación de Potosí espera un informe.

Carlos Quisbert
cquisbert@vision360.bo
La Paz



El oro que está en las entrañas del territorio del Ayllu Talina solo ha traído ruina para las más de 800 familias que habitan en las nueve comunidades que la componen, repartidas sobre las intersecciones de dos provincias y dos municipios en el departamento de Potosí. Los residuos de mercurio y otros químicos, utilizados por los mineros, contaminan vertientes subterráneas cerca del río Talina, cuyo cauce va hacia el San Juan del Oro y finalmente desembocan en el río Pilcomayo, en el departamento de Tarija.

Los comunarios dueños de esas tierras afirman que la riqueza que generan las empresas mineras ilegales, que operan a vista y paciencia de las autoridades municipales y departamentales, no llega a sus manos. Ellos reflexionan y saben que, aunque los mineros les entreguen parte de ese oro, en el futuro, cuando estos abandonen sus tierras y las dejen estériles y desérticas, este metal precioso no les servirá para comprar algo que es vital para la supervivencia de su ayllu: el agua.

“Quienes vivimos de lo que produce nuestra tierra en el Ayllu Talina queremos que se vayan los mineros. Saben ellos que son ilegales, que están operando sin nuestro permiso y contaminan las vertientes, los ojos de agua y el río Talina. Incluso los han denunciado desde Tarija; subieron para clausurar sus minas porque la contaminación llega hasta el Pilcomayo. Por eso los estamos denunciando, queremos que paren y que los expulsen; las comunidades no se benefician y es más el daño a la tierra”, relató a **Visión 360** la cacique Olga Alicia Toconas Velas.

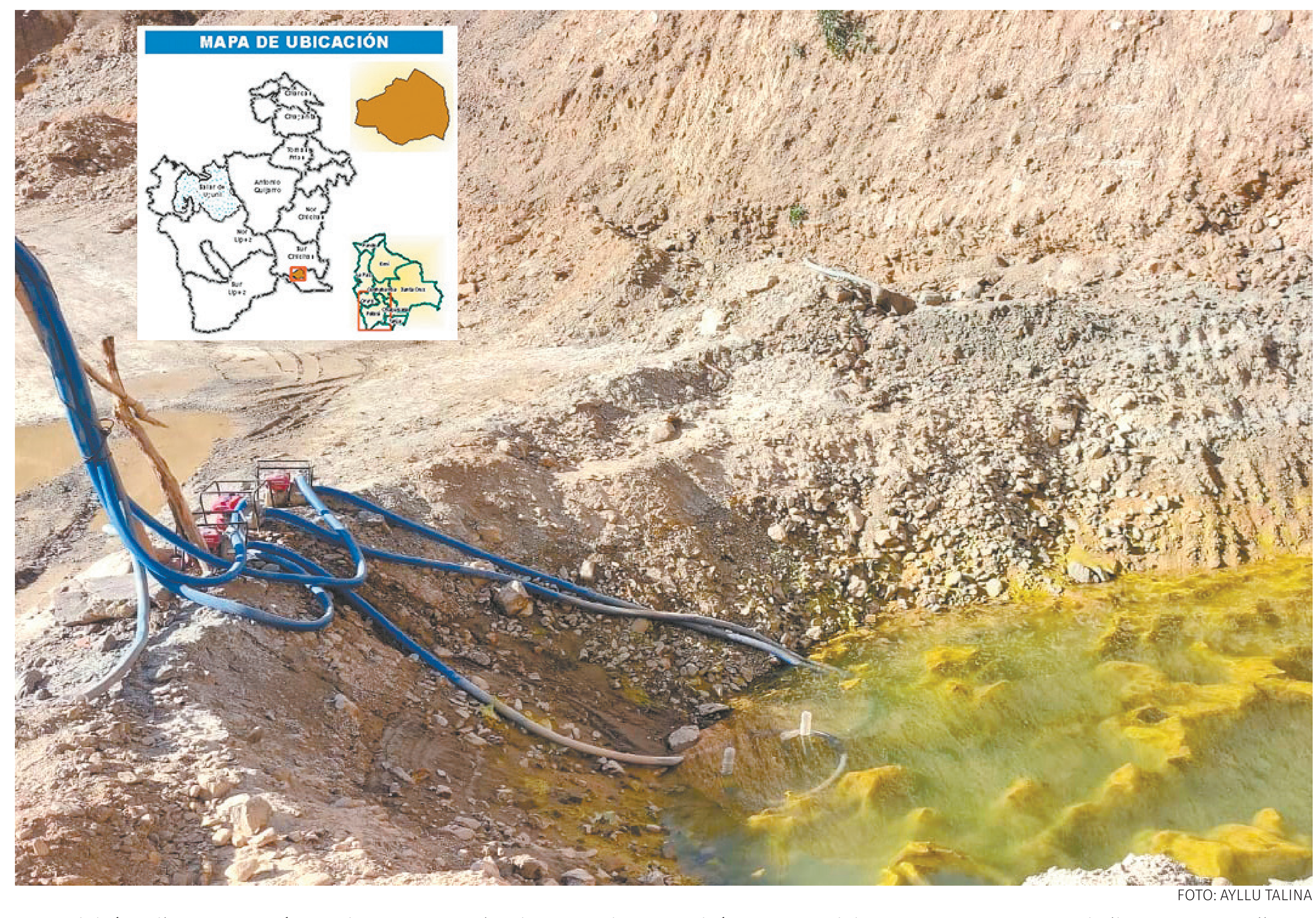


FOTO: AYLLU TALINA

Parte del río Talina, en Potosí, con el agua contaminada. Desemboca en el río San Juan del Oro y este, a su vez, en el Pilcomayo en Tarija.

> *“Quienes vivimos de lo que produce nuestra tierra en el Ayllu Talina queremos que se vayan los mineros. Saben ellos que son ilegales”.*
> OLGA ALICIA TOCONAS VELAS

Plaza de Talina, con el monumento al general Rufino Carrasco, héroe de guerra.

FOTO: LOS TIEMPOS

Ella afirma que desde hace un tiempo “los terrenos (de cultivo) se han vuelto salitrosos y desde 2018 ya se nota cómo ha disminuido el agua en los pozos. Cuando llueve y el agua trae (desechos minerales) por el camino y el río, esa tierra entra a nuestros chacos, ya no da más la producción”, lamenta Toconas.

La autoridad originaria lanza la denuncia en tono afligido, porque las denuncias de las nueve comunidades que componen su ayllu no son atendidas por las autoridades, y porque ella y sus dirigentes ya han sufrido acoso y agresiones verbales. Además, los mineros ya los amenazaron con procesos judiciales, en represalia a la defensa que ella y sus vecinos hacen de su tierra.

Para la senadora Cecilia Requena, de Comunidad Ciudadana, la actitud violenta de mineros cooperativistas y la criminalización de los defensores ambientales es ya característica en este tipo de conflictos, por la violación sistemática a los derechos humanos individuales, colectivos y la degradación ambiental del territorio, en particular de las fuentes de agua.

La legisladora remarca que, “históricamente”, las empresas mineras operan con escasa transparencia, lo que alimenta la desconfianza y el descontento entre las poblaciones afectadas. Este punto se confirmó en pasadas gestiones, cuando cuatro empresas mineras fueron “sancionadas” con la paralización de sus actividades, luego de que se confirmara el rebalse de los desechos tóxicos de las fosas de sedimentación, situación que puso en riesgo el agua del río San Juan del Oro.

Pero el hecho de que estas empresas cuenten con diques de cola, que sobrepasaron su capacidad es una confirmación de que estas operaban desde hace varios años, sin licencia ambiental.

Datos

De acuerdo con Olga Toconas, el sector del Ayllu Talina, afectado por la minería ilegal, está compuesto por nueve comunidades: Casilda, Chakicocha, Chipihuayco, Talina, Checona, Iriccina Peña, Blanca del Carmen, San José de Pampa Grande y Entre Ríos de Acanapa.

Estas comunidades están



FOTO: AYLLU TALINA

Comunarios de Talina hacen mantenimiento en los canales de una vertiente subterránea.



Maquinaria de una de las empresas mineras ilegales, cerca del río Talina.

FOTO: AYLLU TALINA



FOTO: VICEMINISTERIO DE TIERRAS

Ubicación del Ayllu Talina, que tiene nueve comunidades en los municipios de Tupiza y Villazón.

asentadas, territorialmente, sobre las provincias potosinas de Sur Chichas y Modesto Omiste, más exactamente en la jurisdicción de los municipios de Tupiza y Villazón. Este último limita al sur con el departamento de Tarija y es parte de la frontera con Argentina, territorios con los que se comparte el agua del río Pilcomayo.

Según los datos del Viceministerio de Tierras, la organización de los Ayllus de Talina es de características originarias; sus comunidades se hallan afiliadas al Consejo de la Nación Chicha y Wisijsa y, a nivel nacional, pertenecen al Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu.

La cacique Toconas afirma que los comunarios han identificado más de 10 empresas que operan de forma ilegal en todo su territorio. Algunas no cuentan con la autorización de la comunidad, la mayoría no tiene la licencia ambiental que es de competencia estatal; otras tampoco tendrían la licencia de funcionamiento otorgada por las alcaldías, pero todas, aseguran las comunidades, incumplen las leyes sobre el manejo seguro de sus residuos.

En su mayoría, las comunidades dependen de la producción agrícola de ajo, maíz, haba y papa. También cuentan con animales de pastoreo como chivos, vacas, burros, chanchos y otros tipos de animales silvestres.

"La gente ha denunciado que han nacido chivos con deformaciones de sus patas y ojos. Estamos documentando todo, pero en los primeros casos la gente se asustó y los ha sacrificado. Es una pesadilla, ya no nos sentimos seguros de vivir en nuestra propia tierra", relata la cacique.

Alcaldías

En contraparte, desde las alcaldías de Tupiza, Villazón y la Gobernación de Potosí, afirman que no tienen denuncias oficiales sobre el drama que viven estas comunidades. Sin embargo, Toconas señala que, ante la indiferencia de las autoridades, decidieron buscar ayuda independiente y así se organizaron para lograr pruebas irrefutables, con análisis del agua para confirmar la presencia del mercurio, elemento químico empleado por los cooperativistas ilegales para la separación del oro de la tierra.

De esa forma, en noviembre de 2023, especialistas tomaron muestras en 12 puntos, ojos de agua, vertientes y ríos. Los resultados confirmaron que el agua presenta niveles tóxicos de diferentes minerales; los documentos serán entregados como respaldo ante las autoridades de las alcaldías y a la Gobernación de Potosí.

Pero sobre el mercurio, los expertos explicaron a los comunarios que las muestras deben ser tomadas en temporadas climáticas específicas, cuando llueve, debido a que ese elemento está asentado en los lechos de las fuentes de agua.

"Los municipios saben que hemos hecho los análisis, pero los encargados de medio ambiente no quieren hacer nada, entre ellos se acusan. Nos dicen que es competencia del otro municipio o que hay que esperar que se pronuncie (la Secretaría Departamental de) Madre Tierra (y Medio Ambiente), pero nosotros, nuestros animales, los cultivos, siguen sufriendo por la contaminación", lamenta la cacique.

En contacto con **Visión 360**, el responsable de Medio Ambiente de Tupiza, Hugo Vedia, aseguró que los comunarios no presentaron ninguna denuncia y que desde hace un año no se emitieron licencias de funcionamiento.

Sin embargo, el secretario departamental de Madre Tierra, de la Gobernación de Potosí, Aldo Tejerina, desmintió esa versión y señaló a este medio que, por una parte, en la pasada gestión esa instancia procedió a paralizar el trabajo de cuatro cooperativas que operaban sin licencia ambiental en el municipio de Tupiza, sobre la cuenca del río San Juan del Oro.

Uno de los casos puntuales fue el de la Cooperativa Azulejos. Además de no contar con licencia ambiental, su poza de sedimentación presentaba el rebalse del material. Explicó que aún está pendiente un fallo del Tribunal Agroambiental.

No obstante, aseguró que luego de realizar análisis del agua, no hallaron residuos tóxicos. "Tenemos los resultados, hemos informado al juez que está llevando el caso en el Tribunal Agroambiental en Tarija y esperamos su determinación", sostuvo el secretario.

Tejerina mencionó que tampoco tienen registro de una denuncia oficial por parte del Ayllu Talina, pero por las versiones extraoficiales que llegaron a esa instancia la pasada semana se solicitaron informes a la Alcaldía de Tupiza, la que aún no ha entregado los documentos.

Burocracia

Para los dirigentes del Ayllu Talina las autoridades dificultan cualquier solución, desmienten que no hayan hecho las denuncias, descalifican el trabajo de los funcionarios por sumergir sus pedidos en respuestas burocráticas que solo benefician dejar en la impunidad a las empresas mineras. **Visión 360** revisó varias de las cartas enviadas a diferentes entidades, en las que se expresa con claridad el contexto.

En julio de 2021, esa actitud negligente de las autoridades provocó que los comunarios asumieran medidas de hecho y luego de bloquear el ingreso a zonas de explotación aurífera, lograron evitar el ingreso de una nueva minera ilegal.

Los pobladores, en su mayoría de la tercera edad, denunciaron que los cooperativistas ingresaron insumos y maquinaria pesada para la explotación de oro, sin la autorización de la comunidad.

"Nuestros dirigentes, en todas las cartas y reuniones han explicado con claridad que no estamos de acuerdo con la explotación minera", asegura Toconas. Pero, además, hizo notar que los cooperativistas han iniciado acciones que generan división entre las comunidades, puesto que una de ellas autorizó la explotación de sus recursos a cambio de 1.000 bolivianos anuales.

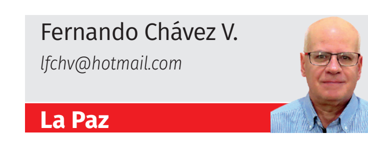
"Estos mineros usan grandes cantidades de agua que luego lanzan al río; ese daño a nuestra tierra no se puede revertir, por eso no aceptamos que sigan las empresas mineras. Exigimos que nos escuchen las autoridades", concluyó la cacique.

FOTO: EFE

Protestas en Buenos Aires ante la medida de Javier Milei.

Otro frente de conflicto: Milei veta fondos para universidades

LA NEGATIVA del Presidente de Argentina a una ley de financiación de la educación pública superior, recientemente aprobada por el Parlamento, ha agudizado el conflicto con profesores y estudiantes.


Fernando Chávez V.
lfchv@hotmail.com
La Paz

El presidente de Argentina, Javier Milei, logró esta semana, gracias al apoyo de un sector de la oposición, imponer su veto a la ley de financiación de la educación universitaria pública. Los sectores de oposición que promovían el rechazo al veto presidencial no lograron reunir los dos tercios de los votos necesarios en una sesión en el pleno de la Cámara de Diputados, celebrada el miércoles, por lo que la decisión del jefe de Estado quedó en firme.

Al día siguiente, el jueves, Milei dijo: "Si estuvieran limpios, ¿cuál es el problema que los auditen? Hace casi 10 años que no hacen una auditoría, pero parece que eso es 'poner en riesgo' la educación pública. No, todo lo contrario, es valorizar la educación pública. Lo único que estamos pidiendo es auditarlos. Si estuvieran limpios, claramente podrían mostrar los números, pero no lo quieren hacer".

Durante una participación en la XXXV Asamblea Plenaria del Consejo Empresarial de América Latina (Ceal), el mandatario argentino afirmó durante su discurso que "el aumento para las universidades es un mero eufemismo para defender los curros (trabajos) de tres o cuatro delincuentes que utilizan una causa noble y la prostituyen para ganar dinero a costa de robarles a los alumnos y a los profesores".

"Hemos venido a hacer las cosas que están bien; vinimos a terminar con los curros. Volver a las andadas no es gratis, es perder por lo menos un tercio del PBI", afirmó el mandatario ante el aplauso de los asistentes.

En Argentina, por ejemplo, la Universidad de Rosario tiene 10.500 empleados, de los que personal docente son más o menos dos mil, para alrededor de 85 mil alumnos.

Al respecto, Milei cuestionó en la red X: "Universidad Nacional de Rosario: Alumnos, 85.000; empleados, 10.500, ¿un empleado por cada ocho alumnos? Se los dejo para pensar...".

"Nos quedan pendientes 3.200 reformas. Vamos a ser el país más libre del mundo cuando termine el mandato", dijo Milei ante los empresarios presentes en el citado evento.

Un reporte de EFE señala que casi dos millones de personas estudian en las 57 casas de altos estudios financiadas por el Estado en Argentina, donde el acceso a la educación universitaria pública es gratuito desde 1949 y ha permitido la formación de millones de argentinos que, de otro modo, no hubieran podido solventar su carrera.

La ley de financiación universitaria, aprobada por el Congreso el pasado 13 de septiembre, establecía actualizar los fondos para gastos de funcionamiento de las universidades por la variación del índice de inflación, que en agosto se ubicó en el 236,7% interanual.

Asimismo, ordenaba una recomposición de los salarios universitarios, también teniendo en cuenta la inflación. El pasado 3 de octubre, Milei vetó la norma con el argumento de que su aplicación comprometería el objetivo del equilibrio fiscal que busca su gobierno.

Paro y toma

La medida agudizó el conflicto entre los estudiantes y el Gobierno. Los docentes realizaron una huelga de 24 horas el jueves contra este "veto" y tomaron algunas universidades.

"Están maniobrando un ata-


Personas intentan derribar la seguridad a las afueras del Congreso, durante una manifestación estudiantil.

FOTO: EFE

que terrible a la educación pública y a la universidad pública y eso no se puede dejar pasar", afirmó una alumna de la Universidad de La Plata, donde los estudiantes tomaron las instalaciones como medida de protesta.

En medio de la huelga, Carlos de Feo, secretario general de la Federación Nacional de Docentes Universitarios (Conadu), expresó: "¿Qué hace el Congreso? En vez de ratificar una ley que había votado, la rechaza, conociendo el clamor popular". En criterio del dirigente, "el problema no es financiero, sino llevar a la universidad pública a su mínima expresión y arancelarla, de forma que solamente pueda estudiar el que tenga plata; el que no, no estudiará".

"Vamos a pelearlo", advirtió el gremialista y adelantó que se va a "organizar la resistencia" y que existen "miles de jóvenes organizados que han tomado las universidades".

Durante el debate en la Cámara Alta, la diputada oficialista Juliana Santillán justificó la norma. "La aprobación de esta ley generaría un incremento desmedido del gasto público, con un impacto de más de 1,5 billones de pesos (unos 1.500 millones de dólares), lo cual es insostenible en el actual contexto de crisis económica".

De acuerdo con cálculos de la Oficina de Presupuesto del Congreso, la ley tendría un impacto presupuestario equivalente al 0,14% del PIB, por lo que la comunidad universitaria considera que no afectaba sustancialmente a las cuentas públicas.

"No son conscientes de los sueños que se van a frustrar como consecuencia de esta medida. Están haciendo un ajuste sobre una de las pocas cosas que funcionan bien en nuestro país. Están profundizando las tensiones sociales", advirtió el diputado Leandro Santoro, de la opositora Unión Cívica Radical.

Mientras que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, el también opositor Axel Kicillof, dijo que "el vergonzoso voto de los legisladores que convalidaron el ataque de Milei contra las universidades no hizo más que poner blanco sobre negro la verdadera discusión: no les interesa el déficit fiscal, no es una cuestión presupuestaria, quieren un país elitista, donde las oportunidades de progreso sean para unos pocos. Les molesta que haya más universidades porque les molesta que haya igualdad".

"Están equivocados si creen que nos vamos a dejar ganar por la resignación. No vamos a abandonar la lucha por nuestra universidad pública", añadió Kicillof.

Esta es la segunda vez que Milei logra mantener un veto a una ley. En septiembre pasado, la Cámara de Diputados convalidó un veto presidencial a una norma que establecía una nueva fórmula para actualizar las jubilaciones y que, a juicio del Ejecutivo, también comprometía las cuentas públicas.

Con el veto presidencial en firme, no queda más espacio para la discusión de los fondos para las universidades que el debate parlamentario del proyecto del Presupuesto Nacional 2025. (Con información de EFE).


FOTO: EFE
Diputados participan en una sesión en el Congreso argentino, el miércoles en Buenos Aires.



FOTO: EFE
Una facultad cerrada el jueves, en la jornada del paro.

Las claves del conflicto estudiantil en Argentina

El conflicto universitario se inició en los primeros meses de este año, con crecientes protestas por parte de profesores, personal no docente y estudiantes ante la decisión del Gobierno de no actualizar el presupuesto destinado a las universidades públicas, que sufrió un fuerte recorte en términos reales debido a la elevada inflación.

Tras una masiva movilización de protesta el 23 de abril, el Ejecutivo otorgó fondos adicionales para garantizar el funcionamiento de las universidades, aunque los reclamos continuaron por parte de los sindicatos ante la falta de un ajuste salarial.

La Constitución argentina habilita al Presidente a vetar total o parcialmente una ley, veto que el Parlamento puede superar volviendo a someter a votación el proyecto y obteniendo el voto afirmativo de al menos dos tercios de ambas cámaras legislativas, en las que el oficialismo está en minoría y necesita tejer alianzas con sectores de la oposición.

Milei ya vetó recientemente otra ley, una iniciativa destinada a establecer los aumentos en las jubilaciones, pero logró luego evitar la ratificación parlamentaria mediante el voto negativo de ciertos sectores de la oposición.

En caso de que el Parlamento rechace el veto presidencial, el Gobierno no descarta llevar la cuestión a la Justicia, pues considera que la ley está "viciada" porque no especifica de dónde deben salir los recursos para hacer frente a los gastos estipulados en la iniciativa, lo que contradice normativas relativas a la administración presupuestaria.

La gratuidad ha permitido a grandes sectores de la población acceder a estudios universitarios en Argentina, donde el peso de la pobreza es mayor a la media entre los jóvenes. De acuerdo con las últimas cifras oficiales disponibles, en 2022 había 510.221 alumnos matriculados en la educación universitaria privada y casi dos millones en universidades nacionales estatales. (EFE)

"El veto y el voto", Cristina denuncia "transfuguismo político"

La expresidenta Cristina Kirchner apuntó a los gobernadores peronistas por la votación del Congreso, que dejó firme el veto de Javier Milei a la ley de financiamiento universitario.

"Esta realidad que ya es inocultable, nos obliga hoy, más que nunca, a enderezar lo que se torció y ordenar lo que se desordenó para construir el mejor peronismo posible en una Argentina que se ha vuelto imposible para la mayoría de nuestros habitantes y para que nadie más en nombre del peronismo termine utilizando una banca en contra del Pueblo y la Nación", expresó desde su cuenta en la red X, en un texto que tituló "El veto y el voto".

Consideró así que el apoyo al Presidente se dio debido a que varios gobernadores de su partido "habrían influido sobre algunos legisladores de sus provincias para plegarse a la estrategia de apoyo al veto de Milei".

"De los 99 diputados y diputadas que conforman el bloque de Unión por la Patria (UxP) -integrado mayoritariamente por el peronismo, acompañado de otras fuerzas aliadas-, 98 cumplieron con el mandato del voto que los llevó a ocupar una banca en representación del pueblo. Sin embargo, el voto contra la universidad nacional, pública y gratuita prevaleció, y el veto de Milei contra la educación sigue vigente", dijo la exmandataria.

En su posteo en X, Cristina compartió capturas de distintos medios con la cobertura de la jornada legislativa y apuntó al cambio de postura de varios diputados.

"(Alberto Arrúa) no solo había votado el financiamiento universitario, sino que prometió públicamente rechazar el veto de Milei; sin embargo, por alguna desconocida alquimia, terminó siendo uno de los cinco votos peronistas que, de haber cumplido con su mandato, habrían dejado sin efecto aquel veto y hoy la universidad tendría financiamiento. Sus facultades no estarían tomadas y los docentes y estudiantes, en clase", aseguró.

La expresidenta sumó: "Fue así que estos legisladores, junto a Propuesta Republicana (PRO) y algún retazo del radicalismo le permitieron a Milei reunir el número para clausurar las esperanzas de un país que supo reconocer en la educación y, en especial, en las universidades públicas, el camino del ascenso social".

Evaluó también las razones de este verdadero "transfuguismo político": "El Gobierno aprovechó las necesidades provinciales y profundizó las fisuras en casi todos los bloques opositores. Esto es lo que está destruyendo las representaciones políticas y sus instituciones. Y todavía hay algunos que se preguntan por qué ganó Milei".

La expresidenta, que confirmó esta semana sus intenciones de presidir el Partido Justicialista, dijo que "esa realidad nos obliga a enderezar lo que se torció y ordenar lo que se desordenó para construir el mejor peronismo posible en una Argentina que se ha vuelto imposible para la mayoría de nuestros habitantes", cerró.

EL LÍBANO hace frente a una ofensiva israelí que comenzó hace más de dos semanas con una campaña de bombardeos.

Superar los traumas con papel

Librerías de Beirut cuidan la cultura ante la guerra

Beirut
EFE

Existe una expresión árabe muy antigua que dice: El Cairo escribe, Beirut publica y Bagdad lee. La cultura siempre ha estado presente en Oriente Medio y en el Líbano, pese a la actual guerra, las librerías siguen con su papel, aunque ahora tienen una nueva misión: ayudar a los lectores a superar sus traumas.

Karim Halabi, uno de los propietarios de la librería Halabi Bookshop, coloca a diario los periódicos en una especie de tendedero entre higueras, que su padre y abuelo plantaron en la década de los años 60.

"Dejamos nuestra casa, que estaba ubicada en una zona de alto riesgo. Nos mudamos, pero no hemos dejado de operar", cuenta a EFE desde su librería, que dice que es como su hogar.

Señala que no han cerrado la tienda, al igual que ocurrió en anteriores crisis, ya que además de ser un negocio familiar, cuenta con un equipo de siete miembros de los cuales son también responsables, asevera.

El Líbano hace frente ahora a una ofensiva israelí que comenzó hace más de dos semanas con una campaña de bombardeos que no se habían visto desde 2006, la anterior guerra entre los dos países, a la que ha seguido una invasión al sur del país.

Hasta el momento, más de 2.100 personas han muerto en un año de conflicto en el Líbano, la gran mayoría en las últimas dos semanas, mientras que 1,2 millones han sido forzadas a abandonar sus hogares.

Intentar superar traumas

En 1958, su abuelo abrió la tienda, ubicada en el distrito de Tariq el Jdideh, en el sur de Beirut y a unos pocos kilómetros de donde tienen lugar los bombardeos israelíes, en la que se combinaban la venta de comestibles con periódicos, libros y revistas, dice, mientras enseña fotografías antiguas de esos momentos.

Dependiendo de la crisis en Líbano, esta librería independiente encontraba una obra que podía ser útil para los clientes.

Ahora, dice Halabi, "nuestra misión es mostrar apoyo. Así que empezamos a poner libros de autoayuda, sobre los sentimientos de los niños (...) todos tenemos traumas y aún no entendemos lo que está pasando".

De ahí surge su próximo proyecto: contar cuentos en escuelas para niños desplazados. Según cifras oficiales, 400 mil de los 1,2 millones que han abandonado sus hogares en el Líbano son menores.

"Nosotros, los libaneses, somos guerreros. Es algo que no se negocia. Hemos vivido muchas guerras, sufrimientos económicos, el Covid-19, la explosión (en el puerto) de Beirut. Por desgracia, nos hemos acostumbrado a ello", afirma, pero sigue siendo algo que "les mantiene vivos".

¿Y si tuviera que elegir un libro para la situación actual? Halabi lo tiene claro: *Lubnan ida haka* (*Si Líbano pudiera hablar*), de Said Aql, en el que en pocas páginas el autor recorre la historia del país mediterráneo.

Una crisis tras otra

Para Aboude Abu Jaoude Al Fourat, dueño de la librería y empresa editorial Al Furat, leer novelas es la mejor desconexión para no pensar en esta guerra.

"Si la gente lee en la situación actual, probablemente leerá novelas para divertirse y desconectar. Un libro que explique la situación actual no existe", apunta.

En ese sentido, Al Fourat reafirmó que en un mundo de desinformación y redes sociales, los libros continúan siendo la "fuente primaria" para poder entender conflictos como el del Líbano.

Al Fourat lleva casi cinco décadas en este negocio y su empresa editorial fue abierta en el año 2000. Y desde entonces, el Líbano ha sufrido una serie de crisis de las que nunca ha llegado a recuperarse.

"El flujo de trabajo ha disminuido mucho", se lamenta el propietario, que indica que lo último en lo que piensa la gente es en comprar un libro cuando su salario apenas llega a los 50 dólares, en el contexto del colapso de la moneda e inflación disparada.

Por ello, tuvieron que abrir otra sección en la librería, ubicada en el mítico barrio beirutí Hamra, para vender pósteres antiguos.

A esto se añade, en la situación actual, que las universidades y los colegios han cerrado y solo algunas se mantienen abiertas en línea, por lo que su trabajo también ha disminuido.

"Los libros han dejado de ser un negocio", se lamentó.



FOTO: EFE

Librería Halabi Bookshop, ubicada en el sur de Beirut, Líbano.



FOTO: EFE

Karim Halabi, uno de los dueños de la librería Halabi Bookshop.

FOTO: EFE

Aboude Abu Jaoude Al Fourat, propietario de la librería y empresa editorial Al Furat.

Visión 360

Panorama semanal

CONCIERTO

Continúa la búsqueda del representante nacional para Wacken

El 18 de octubre, en Alive (avenida Montenegro, 823) se realizará el concierto clasificatorio del certamen Wacken Metal Battle Bolivia, que busca una banda nacional que represente al país en la versión sudamericana de la competencia.



Comenzará a las 21.00 y las entradas costarán 30 bolivianos en preventa y 50 en puerta.

TEATRO

Siete artistas improvisarán cuentos de terror en el escenario

Los actores y la audiencia protagonizarán por igual la pieza de improvisación *"Fantasía Épica: Un musical a la carta de cuentos de terror"*.

"¿Qué historia contaremos? Pues la descubriremos juntos el mismo día de la función. ¡Es lo hermoso de la Impro!", adelantó el director Yungaro Santalla. Junto a él estarán Dennise Mendieta, Micky Paredes, Maira de la Riva, Nicolás Prudencio y otros.



Se realizará el 19 de octubre a las 19.30 en el Centro de Convenciones Luxor (Ciudad Satélite, Centro Comercial Cinebol).

LOS TEMAS DESTACADOS



FOTO: MARKET CHILE

El ladrón de perros llega a los cines

Martín es un joven lustrabotas de 14 años que trabaja en las calles de La Paz. Como muchos otros, apenas obtiene el dinero para mantenerse con vida. Por eso, en un acto desesperado, decide robar el perro de su mejor cliente, un solitario sastre a quien Martín empezó a imaginar como su padre. Esa es la trama de *El ladrón de perros*, película nacional que ya se encuentra en las salas de Cine Center, Cinemateca y Multicine.

TRANSPORTE

Choferes y autoridades discutirán tarifas

El martes 15 de octubre representantes del Transporte Libre de La Paz se reunirán con las autoridades municipales para discutir el precio de los pasajes en la ciudad.

El dirigente de los choferes, Limberth Tancara, indicó que la propuesta que llevará el sector será elevar la tarifa a 3,70 bolivianos, monto que ya fue planteado en 2015.

Tancara sostuvo que es necesario analizar cuánto subió el precio de los repuestos, del mantenimiento de los vehículos y el costo operativo. "Este 15, si nos dicen de aquí a dos años, el trabajo técnico se va a truncar y nos iremos al bloqueo dentro de La Paz y las 20 provincias".



FOTO: ABI

POLÍTICA

Comienza el juicio oral por el caso Golpe 1

El lunes 14 de octubre se realizará la primera sesión del juicio oral por el caso Golpe 1. Los acusados son la expresidenta Jeanine Áñez; sus exministros Arturo Murillo y Fernando López; el gobernador de Santa Cruz, Fernando Murillo; el excívico potosino Marco Antonio Pumari; además de varios efectivos policiales y militares.

El caso Golpe de Estado trata de los acontecimientos de octubre y noviembre de 2019, que derivaron en la posesión de Áñez como presidenta, tras la renuncia de Evo Morales.

La sesión se realizará en los tribunales paceños y será de naturaleza presencial.



FOTO: ABI

CINE

Los estudiantes héroes regresan al cine

La sociedad japonesa está al borde del colapso, a causa de una feroz batalla entre los héroes y los villanos. Para colmo, aparece una misteriosa fortaleza dirigida por el poderoso Dark Might, un desconocido villano, una versión retorcida del gran héroe All Might, que busca aprovecharse del caos. Deku y sus compañeros de la clase 1-A necesitarán toda su fuerza para proteger el mundo.



PLATAFORMAS

El niño y la garza buscarán a su madre

Tras que una garza parlante dice a Mahito, un chico de 12 años, que su madre sigue viva, entra en una torre abandonada para iniciar su búsqueda y así llegar a otro mundo. Está en Netflix.



Investigue Los horrores de Caddo Lake

La desaparición de una niña de ocho años lleva a una investigación que revela varios secretos familiares. Está en la plataforma Max.